

EL LITORAL

Año L — No. 15.889 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, MIERCOLES 30 DE AGOSTO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

SITUACION EN EL CANAL DE BEAGLE

Se realizan gestiones en el campo diplomático para solucionar el incidente.- Posiciones de las naves

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — [illegible] a la [illegible] que los [illegible] de la Argentina y Chile fondeados en el [illegible], en el extremo sur, mantenían esta mañana sus respectivas [illegible], mientras un temporal amenazaba la región.

El [illegible] que el pesquero "Cruz del Sur", al levantarse mal tiempo, recogió sus redes y [illegible] hacia la costa argentina, fon[illegible] al abrigo de un promontorio.

[illegible] buques [illegible], sin embargo, continuaron fondeados en los mismos lugares en que se hallaban, sin que se hubie[illegible].

Informe del comandante naval de Ushuaia

USHUAIA, 30 (UPI).— El comandante del Area Naval de Ushuaia, capitán de navío Tirso Brizuela, informó en conferencia de prensa que buques de guerra chilenos "intentaron impedir operaciones de pesca a la nave ar[illegible] "Cruz del Sur" en aguas del canal de Beagle". Dijo que dicho navío prosiguió pescando en la zona, a poca distancia de la isla Gable, en medio del estrecho de Beagle, protegido por bu[illegible].

Los buques mantienen su [illegible]

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — El subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto, Jorge Mazzinghi, informó hoy que "los buques argenti[illegible] sus posiciones en el canal de Beagle", en el extremo sur del país, [illegible] un incidente con naves chilenas.

[illegible] que las naves de guerra argentinas "siguen en el mismo lugar, de acuerdo con disposiciones emanadas de las autoridades [illegible]".

También expresó su esperanza de que "se llegue a una [illegible]".

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Argentina y Chile realizaban hoy esfuerzos diplomáticos para solucionar un incidente producido entre naves de guerra de los dos países en el austral canal de Beagle, según fuentes altamente autorizadas.

Círculos del Comando en Jefe de Operaciones Navales guardaron hoy el más absoluto hermetismo sobre la evolución de la situación planteada en torno al pesquero "Cruz del Sur", al cual unidades de guerra de la ma[illegible] ordenaron alejarse de la zona en que se hallaba, pese a lo cual continuó pescando bajo protección de buques de la Armada Argentina.

Informes procedentes de Ushuaia indicaban ayer por la tarde que el pesquero se hallaba a corta distancia de la costa occidental de la isla Gable, en medio del Estrecho de Beagle, flanqueado por buques de guerra de los dos países.

Fuentes allegadas al gobierno dijeron hoy temprano que el incidente, planteado en una primera instancia a nivel militar, había quedado luego en manos de los diplomáticos y que éstos se esforzaban por lograr una solución satisfactoria para ambas partes, sin desmedro de los respectivos derechos que las dos naciones reclaman sobre la región.

Pese al hermetismo oficial de la marina, en medios navales se conjeturó que los [illegible] de uno y otro país permanecían en las posiciones en que se encontraban ayer, mientras sus comandantes esperaban órdenes superiores de sus gobiernos.

Antes, en los mismos medios, se había dicho que los buques argentinos tenían instrucciones de "actuar con firmeza" en la eventualidad y que su acción estaba condicionada a la actitud que adoptasen las naves chilenas.

Se [illegible] que durante el día de hoy, quizá por vía de la Cancillería, se diese a conocer una información sobre la evolución del incidente.

Notificóse del fallo del tribunal de honor el Cnel. E. Schettini

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El intendente municipal, coronel (R) Eugenio Schetti[illegible] Superior Tribunal de Honor de [illegible].

El dictamen producido — tal como oportunamente se [illegible] — es secreto, por lo que es [illegible] acusado. Así lo reiteró el mayor Eber Malosetti, secretario privado del jefe de la comuna, a quien fue imposible entrevistar debido a que se ausentó de su despa[illegible].

Dicho [illegible] señaló además, que era [illegible] la versión de la renuncia del secretario de Hacienda, contador Julio López Mosquera y que tampoco se había producido la [illegible] integrante del Departamento Ejecutivo municipal.

El regreso del Ing. Alsogaray

El Dr. Mazzinghi desmintió versiones sobre el pedido de la renuncia

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Jorge Mazzinghi, confirmó en la Cancillería que ha sido llamado a Buenos Aires el embajador argentino en los Estados Unidos, Ing. Alvaro Alsogaray. Dijo que desconoce los motivos determinantes de la [illegible] aunque "puedo, de todas maneras —acotó—, desmentir las versiones que asignan a ese llamado el propósito de reclamar la renuncia del nombrado diplomático". La insistencia de los periodistas en el interrogatorio llevó al Dr. Mazzinghi a destacar que la ausencia del canciller, Dr. Costa Méndez —actualmente en el Paraguay— le impedía conocer mayores pormenores sobre el asunto. Sin embargo y no obstante el cerrado hermetismo oficial, en círculos oficiales altamente informados se indicó que el llamado a Buenos Aires del Ing. Alsogaray fue dispuesto por expresa orden del presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, quien —se añade— habría sido notificado de las declaraciones formuladas por el nombrado embajador pocas horas antes de su regreso a Washington y que luego ratificó también en conferencia de prensa en la capital estadounidense.

Cabe consignar también que las manifestaciones del Ing. Alsogaray fueron tema de la prolongada conferencia que el jefe del Estado mantuvo el sábado anterior, inmediatamente después de su regreso de Santiago del Estero, con el canciller, Dr. Costa Méndez. Habría sido [illegible] general Onganía [illegible] instrucciones al titular del Ministerio de Relaciones Exteriores para que llamara a esta capital, con carácter de "urgente" al embajador en Washington. La orden presidencial fue cumplida por radiograma reservado, en las primeras horas del pasado lunes, cuando ya el canciller se hallaba en Asunción.

El arribo del Ing. Alsogaray está previsto para mañana a las 11, pero no podrá tomar contacto con el Dr. Costa Méndez hasta la próxima semana, pues el canciller permanece en la capital del Paraguay —retenido por las deliberaciones de la ALALC— hasta fin de semana.

En consecuencia, si como destacó el Dr. Mazzinghi, él desconoce los motivos del llamado "urgente" del diplomático, éste [illegible] permanecer inactivo en Buenos Aires hasta que el canciller, luego de su retorno, le conceda audiencia.

Por otra parte, [illegible] una fuente responsable de la Casa de Gobierno, descartó toda posibilidad de que el presidente de la Nación reciba, al menos en estos días inmediatos, al embajador Alsogaray.

Se recuerda, asimismo, que el embajador en Washington viajó el 9 del corriente a esta capital a raíz de una operación quirúrgica a la que fue sometido su hijo Alvaro y durante su estada, que se prolongó 14 días, celebró varias reuniones con el canciller y el ministro de Economía, Dr. Krieger Vasena, tratándose temas vinculados con su gestión diplomática.

Onganía recibiría a Alsogaray mañana

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Es probable que el embajador argentino en Washington, Ing. Alvaro Alsogaray, sea recibido mañana por el presidente Juan Carlos Onganía, tras su arribo a Buenos Aires luego de haber sido llamado con urgencia por el gobierno.

El anuncio fue hecho por una fuente de la Cancillería.

Dr. Manuel S. Beltrán

Efectuóse su sepelio

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Recibieron sepultura en el cementerio de la Recoleta los restos del Dr. Manuel S. Beltrán, quien falleciera en esta ciudad a los 93 años de edad.

Como jurisconsulto tuvo destacada actuación en las altas esferas judiciales de su provincia natal, Santiago del Estero, en Neuquén y también en la Capital Federal.

Actuó el Dr. Beltrán en causas que, en su tiempo, cobraron extraordinaria resonancia y que le permitieron exhibir su insobornable rectitud y sus profundos conocimientos en la materia. Fue sobresaliente su intervención en el famoso proceso contra el anarquista Radowisky.

Remuneración para docentes

Se liquidará a partir del 1o. de julio con el índice uno igual a 575

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo establece que las retribuciones de los educadores comprendidos en el estatuto del docente se liquidarán desde el 1o. de julio con el índice uno igual a 575. Además, a partir de la misma fecha se fija la escala de compensaciones mensuales por dedicación exclusiva a que se refiere el decreto 2805/66 en la siguiente forma: rector, 44.700 pesos; decano, 37.400; profesor titular, 51.500; secretario general de la universidad, 34 mil 600; prosecretario, 22.600; profesor asociado, 38.800; profesor adjunto, 31.300; jefe de trabajos prácticos, 25 mil 800, y ayudante de trabajos prácticos, 18.400.

En el artículo 3 de dicho decreto se dispone que las secretarías de Cultura y Educación y de Hacienda propondrán "dentro de los 180 días de la fecha las modificaciones que correspondan para adecuar el régimen vigente para el personal docente a lo dispuesto por el artículo 3 del decreto 4680/67 exceptuando su liquidación por tal plazo de lo previsto en el artículo 6 del decreto citado". Se señala también que "las remuneraciones resultantes serán imputadas al disponible de gastos de personal en tanto se realicen los reajustes presupuestarios respectivos".

Se destaca asimismo que el decreto 4680, de fecha 30 de junio de 1967, dispuso un aumento de un quince por ciento sobre las escalas de remuneraciones del personal de la administración y considerase "que corresponde determinar el procedimiento por seguir para la liquidación de dicho aumento al personal docente, que en el orden de lo previsto por el artículo 3 del decreto 4680/67, y teniendo en cuenta que el personal docente se rige por la ley 14.473 (estatuto del docente) resulta necesario acordar un plazo prudencial para considerar modificaciones que deben estudiarse en relación con el régimen general vigente para que guarden un justo y armónico equilibrio; que respecto al personal docente universitario la periodicidad de los concursos que establece el régimen respectivo cumple los extremos requeridos por el artículo 3 del decreto 4680/67".

Está en Libia el pozo petrolero más grande del mundo

TUNEZ, 30 (UPI). — El pozo de petróleo más grande del mundo ha sido descubierto en Libia, según informó hoy un despacho procedente de Trípoli.

El pozo, que tiene una capacidad de 35.000 barriles diarios de petróleo, fue perforado por la Occidental Company.

Hubo choques en el Perú con manifestantes

La situación de la comuna de Huacho

LIMA, 30 (ANSA). — La guardia civil disolvió, disparando al aire y lanzando granadas de gases lacrimógenos, a un grupo de manifestantes que intentó por dos veces concentrarse en la plaza de armas de la ciudad de Huacho (cincuenta kilómetros al norte de esta capital).

Según informa la empresa periodística nacional, los manifestantes se dirigían a la plaza principal con el objeto de hacer pública su protesta contra la decisión del jurado nacional de elecciones, que declaró vacante la alcaldía de la mencionada ciudad.

Un oficial de la guardia civil y diez agentes resultaron heridos al ser alcanzados por las piedras que lanzaron los manifestantes.

Entre los civiles, varios son los heridos.

La mayoría presenta síntomas de sofocación por efectos de los gases lacrimógenos.

La guardia civil solicitó refuerzos para dominar el brote de violencia que imperaba en el centro de Huacho. Los comercios cerraron mientras tanto sus puertas y los espectáculos públicos cancelaron sus funciones.

Los manifestantes pedían a viva voz que sea reincorporado como alcalde Ernesto Ausejo Pintado. Después de haber sido disueltos los pobladores de Huacho se reagruparon nuevamente y se dirigieron hacia la residencia del ex alcalde para manifestarle su apoyo.

Proceso contra un escritor español

MADRID, 30 (AFP). — Un proceso contra el escritor Cayetano Hernández, colaborador del boletín de las "Hermandades Obreras de Acción Católica" (HOAC), fue incoado hoy ante el Tribunal de Orden Público de Madrid.

Hernández publicó recientemente en el antedicho boletín un artículo titulado "Leyes legales", considerado por las autoridades como subversivo.

PIDEN MEDIDAS CONTRA EL PARO EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — El general Juan P. Ribas, presidente de la Administración Nacional de Puertos (ANP) y uno de los más cáusticos críticos de las huelgas en organismos del Estado estaría solicitando apoyo de relevantes figuras del Partido Nacional, de oposición, para aplicar "medidas duras" a fin de enfrentar movimientos gremiales, según dijeron fuentes bien informadas.

La actitud de Ribas, en sus "contactos a título personal", como él los calificó, repercutió anoche en el Senado, cuando un legislador comunista solicitó, sin éxito, una interpelación al ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, para que explicara las razones del militar para realizar esas conversaciones.

También anoche y en relación con la actividad de Ribas, circularon insistentes rumores de que presentaría su renuncia el ministro de Defensa Nacional, general Antonio Francese, los que fueron desmentidos en círculos gubernamentales.

El presidente de la ANP fue el único jerarca de la administración del presidente Oscar D. Gestido, que solicitó el apoyo de las fuerzas armadas para desalojar a obreros huelguistas del puerto de Montevideo y eventualmente para reemplazarlos en caso de persistir los paros.

Ribas fue categórico al afirmar que las tropas siempre estarían prontas para intervenir en el recinto portuario, ya que estimaba que los paros de los obreros perjudicaban a la economía del país.

Las fuentes informantes señalaron que consideraban muy difícil que las autoridades del Partido Nacional dieran una respuesta oficial a Ribas, en virtud de que éste les habría dicho que no representaba al gobierno en tales gestiones y que simplemente deseaba conocer sus opiniones para eventuales medidas "especiales" a efectos de neutralizar la acción sindical, particularmente en el puerto y en los bancos oficiales.

Hallan monedas romanas del siglo III antes de Cristo

ROCKBOURNE (Inglaterra) 30 (UPI). — Un jarrón lleno hasta el borde con monedas romanas del siglo III antes de Cristo fue encontrado por una arqueóloga aficionada en una excavación hecha entre las ruinas de una construcción de la época del imperio romano.

La Sra. Joyce Ingram halló en una vasija de cerámica 7.707 monedas que los expertos sitúan entre 250 y 280 años antes de Cristo.

Deliberaciones de cancilleres

Tratan la integración de un mercado común de los países americanos

ASUNCION, 30 (UPI). — Los cancilleres de los once países que integran la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) están reunidos en esta capital para proyectar la evolución de la ALALC hacia su integración económica en un mercado común latinoamericano, dentro de un plazo de diez a quince años.

Mañana los cinco ministros de Relaciones Exteriores de las naciones centroamericanas se unirán a las conversaciones que llevarán a una fusión de la ALALC con el Mercado Común Centroamericano en un solo mercado común para la América latina.

Uno de los proyectos que figuran en el programa de la ALALC concedería tarifas aduaneras preferenciales a las importaciones de productos de la América central en los países de la ALALC, inmediatamente y sin reciprocidad.

Méjico manifestó el año pasado que quiere que se otorguen tales preferencias sólo a aquellas compañías donde la mayor parte del capital esté en manos de ciudadanos centroamericanos.

En la América central hay muchas empresas que pertenecen por entero a capitales norteamericanos. Los observadores estadounidenses creen que esa limitación podría coartar las gestiones de los países centroamericanos para atraer capitales del exterior y agregan que precisamente la idea de la conferencia que se realiza aquí es eliminar cualquier restricción a la expansión del comercio y las inversiones de capitales.

Un delegado peruano dijo a la United Press International: "No estamos contra ningún comercio ni inversión. Perú es completamente libre. No tenemos restricciones sobre las inversiones extranjeras y no insistiremos en que ningún otro país las tenga".

No obstante, los hombres de negocios mejicanos han manifestado su preocupación porque en su opinión, la ALALC y el Mercado Común Centroamericano han beneficiado hasta ahora primordialmente a los capitales estadounidenses y europeos. Estos han podido aprovecharse rápidamente de los beneficios de la expansión de los mercados en la América latina.

Existe un acuerdo general entre las delegaciones de que su principal tarea es estimular el comercio y las inversiones latinoamericanas. No se ha planteado todavía la cuestión de si deben ejercerse discriminaciones contra el capital extranjero y de qué manera podría llevarse a cabo esa discriminación.

La decisión mejicana ha postergado, pero no resuelto una cuestión básica acerca del papel de los capitales estadounidenses y europeos en el mercado común latinoamericano que surge de esta reunión con sus doscientos millones de consumidores.

El canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, entrega al presidente Alfredo Stroessner un mensaje enviado por el mandatario argentino, con motivo de la reunión de la ALALC en Asunción (Radiofotografía United Press)

ATACARON EN PEKIN A UN DIPLOMATICO BRITANICO

Por otra parte, el régimen chino canceló todas las visas al personal de la embajada.- Se ha planteado una grave situación

TOKIO, 30 (UPI). — China comunista canceló todas las visas al personal diplomático británico en Pekín y limitó sus movimientos de las oficinas a sus respectivas residencias.

Un despacho de la agencia de noticias oficial china difundido por la radio de Pekín y escuchado en esta ciudad dice que el ministro de Relaciones Exteriores, Lo Kuai Po, llamó a su despacho al encargado de negocios británico, Donald C. Hopson, y presentó "la más urgente, más seria y enérgica protesta elevada hasta hoy al gobierno británico".

El ministro dijo a Hopson que las nuevas restricciones impuestas a los diplomáticos británicos son una represalia del gobierno chino por las coerciones a que se ve sujeto el personal diplomático chino en Londres.

Anunció luego: "El gobierno chino ha decidido ahora que, 1o.) a partir de hoy ningún miembro del personal de la oficina del encargado de negocios británico en China podrá dejar el territorio de este país sin el permiso del ministro de Relaciones Exteriores, y que las visas expedidas al personal de dicha oficina quedan canceladas; 2o.) todo el personal de la oficina del encargado de negocios británico en China deberá confirmar sus actividades dentro de la esfera de la oficina y su residencia, y entre ellas. Para desarrollar cualquier actividad más allá de la esfera mencionada deberá solicitarse autorización con 48 horas de antelación".

Esto equivale a un virtual arresto domiciliario.

Vigilancia en la legación china en Londres

LONDRES, 30 (UPI). — Fuerte guardia policial custodia la legación de China comunista para impedir nuevos incidentes de provocación de los fanáticos miembros de su personal.

En círculos diplomáticos se afirma que es hoy aparente que los sangrientos choques de ayer entre la policía, los diplomáticos chinos comunistas —que enarbolaban toda clase de armas— y hasta civiles británicos que acertaron a pasar en el momento de producirse la refriega, fueron preparados y ejecutados por los chinos.

Se afirma que éstos necesitaban "pruebas" para fundar sobre ellas restricciones que querían imponer a los diplomáticos británicos en Pekín, que esta mañana anunció la agencia de noticias oficial "Nueva China".

Por lo menos 12 personas resultaron heridas en las batallas de ayer. Los chinos lograron llevar a la práctica los "pensamientos de Mao Tse-tung" (su líder máximo) al fomentar los desórdenes en el callejón donde se halla la puerta trasera de la legación china en Londres, barrio residencial de clase media que linda con el Regent Park.

En altos círculos británicos se ha manifestado que no existe duda de que los chinos no vacilarían en dañar su propia legación —provocando en ella pequeños incendios y hasta una explosión— después que las bombas contra incendio llegaron ayer dos veces a la sede diplomática, se supone que debido a una falsa alarma.

El provocar una pequeña explosión no habría estado fuera de los principios de Mao, que podría llegar a cualquier extremo para alcanzar una victoria "popular" sobre los "imperialistas" británicos, se afirma en los círculos mencionados.

PEKIN, 30 (AFP). — Tirándole [illegible], un guardia rojo obligó hoy a bajar la cabeza al encargado de [illegible] británico en Pekín, Donald Hopson.

Este corresponsal se encontraba solamente a dos metros de Hopson cuando se desarrolló esta escena en pleno mitin [illegible] tas ante las residencias para extranjeros, en donde están instalados los diplomáticos británicos desde que los chinos incendiaron su misión.

Los guardias rojos, con [illegible] y altavoces, se habían situado a primera hora de la mañana ante uno de estos bloques para protestar contra los incidentes de Londres. Un destacamento militar chino acordonaba la en[illegible].

Hacia las diez, hora local, [illegible] ultimátum al encargado de negocios británico para que compareciera a escuchar una protesta de las masas [illegible]cionarias. Hopson salió del edificio acompañado de otros [illegible] diplomáticos y, de pie [illegible] cho la lectura de la protesta.

Pese a la actitud agresiva del [illegible] vistas que leían el texto, todo transcurrió al [illegible] sin brutalidades.

[illegible] a un diplomático británico y, [illegible] a Hopson por el cabello, le obligó a inclinar la cabeza. Al mismo tiempo [illegible] lucionarios.

Los soldados apresaron finalmente al guardia rojo [illegible] y le obligaron a alejarse.

Poco después los británicos [illegible] a sus domicilios y la muchedumbre se dispersaba con sus carteles en que se decía [illegible] el imperialismo británico" y "las deudas de sangre se pagan con sangre". Los [illegible] vistas [illegible] na altavoces ante los bloques de los extranjeros, lo que [illegible] una gran ofensiva [illegible].

El incidente de hoy ha [illegible] colonia extranjera e induce a pensar que los británicos tendrán ciertas dificultades [illegible] última para sus esposas e hijos.

A peregrinos survietnamitas habló el Papa

CASTELGANDOLFO, 30 (UPI). — El Papa Paulo VI expresó a un grupo de peregrinos survietnamitas que no ha perdido la esperanza de que "todo pueda ser salvado por la paz" en su país.

"Dios es nuestro testigo de que no hemos escatimado esfuerzos para llevar a la razón a una u otra parte y convencer a aquellos responsables, donde quiera se encuentren, de que si todo se ha perdido irreparablemente con esta guerra, todo puede ser salvado todavía por la paz", dijo el Padre Santo.

El Papa señaló a los integrantes del grupo que pertenecían a "una nación convulsionada por la guerra. Por muchos años se han acumulado en vuestra patria ruinas de toda naturaleza, morales y materiales. [illegible] está desgarrado ante ese trá[illegible]".

Los peregrinos survietnamitas hicieron un alto en esa residencia veraniega pontificia, antes de seguir viaje al santuario portugués de Nuestra Señora de Fátima, donde el Sumo Pontífice cumplió una peregrinación en mayo último.

"Vosotros habéis comprendido bien el significado de nuestro viaje a Fátima" continuó el Padre Santo, [illegible] dando que lo hizo para "implorar a la Virgen, reina de la paz, su intercesión y la de su hijo, el Príncipe de la Paz, a fin de concedernos esta dicha".

Paulo VI [illegible] paz no podría [illegible] gran esfuerzo, mencionando entonces sus propias gestiones para lograr una solución del conflicto en el sureste asiático.

Antes de despedir a los peregrinos, el Papa les pidió que cuando regresen "a vuestra desgarrada y lacerada pero siempre intrépida y esperanzada patria, no vaciléis en decir a todos vuestros hermanos que el Papa los ama, sufre con ellos, e implora al Señor Te [illegible] a sus sufrimientos y hacer florecer otra vez la paz y la amistad en sus corazones".

Incursión relámpago de efectivos del Vietcong

Invadieron una capital provincial y lograron liberar a 1.200 reclusos de una cárcel

SAIGON, 30 (UPI). — El Vietcong invadió una capital provincial, y tomando por asalto una cárcel logró libertar de ella a 1.200 hombres para atacar luego 29 unidades militares estadounidenses y vietnamitas en su campaña de terror destinada a atemorizar a los votantes de la elección presidencial próxima.

Batallones de guerrilleros lanzaron ataques coordinados para luego desaparecer en las selvas, ante la inminente llegada de una delegación enviada por el presidente estadounidense, Lyndon B. Johnson, para observar los comicios, a los que éste considera más importante que una victoria en el campo de batalla.

Los guerrilleros del Vietcong entraron en la ciudad costera Quangngai, bombardearon con artillería un cuartel americano-vietnamita, hicieron volar un depósito de combustibles, pusieron en libertad a 1.200 guerrilleros cautivos y algunos criminales comunes de una cárcel de la ciudad. Dieron muerte, además, a un soldado estadounidense e hirieron a otros 12. Las tropas americanas y survietnamitas lograron recapturar a 400 de los presos.

Un asalto llevado a cabo por el Vietcong contra el cuartel general de la tercera división de infantería de marina en Phubai, dejó dañados 23 helicópteros y heridos a 12 hombres.

Los proyectiles de morteros de los comunistas causaron daños en la base de un batallón, cerca de la anterior, donde mataron a dos hombres e hirieron a otros 16 más.

Incautación de folletos sediciosos

WASHINGTON, 30 (UPI). — Las autoridades postales impidieron la circulación por el correo de una cantidad de folletos recibidos de Hong Kong, en que se incita a los negros de Estados Unidos a matar a los soldados blancos [illegible] dos en dicho país.

El folleto contiene también instrucciones sobre la mejor forma de cometer actos de sabotaje contra los servicios públicos en los centros metropolitanos de Estados Unidos.

Se trata de un folleto publicado en Pekín por el líder negro extremista norteamericano Robert F. Williams que hace seis años huyó a Cuba y después se dirigió a China, donde vive actualmente.

Williams había estado enviando folletos sediciosos similares a Estados Unidos desde hace algún tiempo. Se vendían libremente en las barricadas negras de Nueva York, Chicago, [illegible] y otras ciudades del país.

Williams ha sido acusado de actuar como intermediario entre el [illegible] de Cuba y el llamado "Movimiento de [illegible]cionaria" [illegible] integrado por negros de tendencias extremistas.

Fueron muertos técnicos de China roja

SAIGON, 30 (AFP). — Ocho técnicos civiles chinos resultaron muertos y otros 18 heridos durante el bombardeo con mortero el miércoles del centro de escuchas de radio ultrasecreto norteamericano construido cerca de la base de marines de Phu Bai, a pocos kilómetros de Hue.

La noticia de la muerte de los técnicos chinos [illegible] al mismo tiempo la [illegible] de este grupo de expertos en uno de los centros electrónicos más complejos y hasta ahora más secretos instalados en la parte septentrional del Vietnam del Sur, a 100 kilómetros de Vietnam del Norte.

Declaraciones del general Van Thieu

SAIGON, 30 (AFP). — El general Nguyen Van Thieu, jefe del Estado de Vietnam del Sur, prometió una pausa de una semana en los bombardeos de Vietnam del Norte si se recibe una respuesta favorable de Hanoi.

El candidato a la presidencia hizo esta declaración en un mitin electoral ante diez mil miembros de las fuerzas armadas vietnamitas, cerca de Saigón.

Tras indicar que se podría decidir esta pausa previa consulta con el gobierno norteamericano, el general Thieu afirmó: "Es Hanoi quien decide sobre la guerra y la paz. Es a Hanoi adonde hay que dirigirse. Aunque el jefe del Frente Nacional de Liberación viniera a proponerme el cese de las hostilidades, sería perder el tiempo. Es Hanoi quien manda".

Graves heridas en un accidente sufrió el Sr. Gerhard Schroeder

HAMBURGO (Alemania), (UPI). — El ministro de Defensa de Alemania occidental, Gerhard Schroeder, fue traído a un hospital de esta ciudad, desde la isla de Sylt, en el mar del Norte, después de haber sufrido "heridas graves en la cabeza" como resultado de una caída que sufrió.

Un vocero de la clínica de la Universidad de Hamburgo declaró que Schroeder llegó en las primeras horas de hoy en un helicóptero desde Styl, donde estaba pasando unas vacaciones.

El ministro, que tiene 56 años de edad, resbaló en una cáscara de fruta anoche y cayó. Un vocero del Ministerio de Defensa reveló que había sufrido heridas graves en la caída.

El portavoz de la clínica declaró que se está considerando la posibilidad de dar a conocer un boletín médico sobre el estado del paciente.

Dan a Salvador de Madariaga el premio "Goethe Hanseático"

HAMBURGO, 30 (AFP). — El "Premio Goethe Hanseático 1937" de la Fundación F. V. S. (Barón von Stein) de Hamburgo, ha sido concedido al escritor y diplomático español Salvador de Madariaga.

Dotado con 25.000 [illegible] (6.000 dólares), este premio creado en 1950 es otorgado cada dos años por la Universidad de Hamburgo.

Salvador de Madariaga es el décimocuarto laureado y el primer español en recibir este premio. El acto de entrega tendrá lugar el 29 de noviembre en la Universidad de Hamburgo.

Nacido en La Coruña en 1886, Madariaga reside actualmente en Oxford, (Inglaterra).

La promoción del turismo

El Sr. Frischknecht expuso planes del organismo a su cargo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Difusión y Turismo, contador público Federico Frischknecht, expuso ante el presidente de la Nación, en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno la organización y plan de acción de la secretaría a su cargo y los resultados logrados hasta el momento.

En primer término el nombrado se refirió a los antecedentes técnicos sobre comunicaciones sociales y a la imagen del país en lo que se relaciona con el sentido de la acción de gobierno en esa materia. Además, dio a conocer las medidas que se han previsto para impulsar un gran desarrollo y promover la acción turística internacional, los planes orientados a concretar una efectiva coordinación entre los ministerios y secretarías de Estado para mejorar la difusión de las informaciones oficiales.

Luego se refirió a la nueva estructura dada a la dependencia a su cargo explicando la labor que cumple cada una de las dependencias para finalmente analizar, detenidamente, la tarea cumplida hasta el momento.

Además del presidente de la República, teniente general Onganía, asistieron a la reunión los ministros del Interior, Economía y los comandantes en jefe del Ejército, de Operaciones Navales y de la Fuerza Aérea, los secretarios de Gobierno de Cultura y Educación, de Justicia, de Comunicaciones, Hacienda y Energía y Minería, de Transporte, de Promoción y Asistencia de la Comunidad y de la Vivienda, subsecretario de Relaciones Exteriores y de Bienestar Social, el secretario general de la Presidencia, el jefe de la Casa Militar, el secretario de Informaciones de Estado, el secretario del CONADE, los subsecretarios generales de la Presidencia, de Difusión y Turismo y administrativa, el director de Prensa de la Presidencia de la Nación, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y otros funcionarios oficiales.

SE PROVEERA DE TRIGO A LOS MOLINOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Junta Nacional de Granos comenzará a suministrar trigo a la industria molinera a partir de setiembre próximo, según informaron las secretarías de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio en forma conjunta.

Añade la información que para ello la junta dispone de sus propias existencias y de las partidas de trigo importado de España y Bulgaria, que llegarán al país a partir de la segunda quincena de setiembre.

Se indicó que los buques "Wizcaya", "Monte Peñalara", "Luchasa" y "Nicolaos", están cargando el grano en puertos europeos y que pronto otras naves harán lo mismo para completar el tonelaje adquirido.

Informe sobre la marcha de EFA

El equipo militar dio detalles de las gestiones que cumple

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la sede de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, se llevó a cabo una prolongada reunión de alto nivel en cuyo transcurso el equipo militar que tiene a su cargo la conducción, dio a conocer ante el ministro de Defensa Nacional, ingeniero Antonio Lanusse; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, y otros miembros del gabinete, las gestiones que cumple para llevar adelante los planes fijados por el Poder Ejecutivo.

Estaban presentes en la reunión, además, el secretario de Transporte, ingeniero Armando Ressia; el presidente y vicepresidente de EFA, generales Juan Carlos De Marchi y Tomás Caballero, respectivamente; el general Miguel A. Viviani Rossi, del Comando en Jefe del Ejército, y veinte oficiales superiores que cumplen funciones en el arma y en EFA.

En primer término el general De Marchi se refirió a las actividades de la empresa ferroviaria en general y luego hablaron sobre temas vinculados al plan de reorganización y recuperación, técnicas laborales y de personal, apreciaciones económicas, etc., los generales Caballero, Norberto Novoa, Lino Montiel Forzaño y Francisco Goicá, y el teniente coronel Mario Barrague. En general se puso de relieve que era de primordial importancia "la implantación de la técnica de planeamiento, programación, presupuestación y control, herramienta moderna de conducción empresaria e indispensable para estructurar las previsiones de corto, mediano y largo plazo concretadas en fijación de objetivos, políticas, casos de acción y recursos para posibilitarlas".

Ha sido exhibido un obsequio de obreros al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la sala de periodistas de la Casa de Gobierno fue exhibido el obsequio que entregaron los obreros de la fábrica Materfer al presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía, durante la visita efectuada la semana pasada.

Se trata de una talla de madera fina, ejecutada por los obreros de ese establecimiento, con distantas alegorías.

ACLARAN SOBRE LAS PROMOCIONES EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El comando en jefe del Ejército aclaró "ante publicaciones efectuadas por algunos órganos periodísticos sobre futuras promociones en el Ejército", que la Junta Superior de Calificaciones de oficiales que asesora sobre dichos ascensos, "recién iniciará sus reuniones el próximo 4 de setiembre".

Con varios actos celebróse el Día del Ferroviario

El carácter de la fecha instituída

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Por reciente resolución del secretario de Transporte, Ing. Armando Ressia, ha sido instituído el Día del Ferroviario, que se celebró por primer vez hoy en todo el país y "tuvo carácter de reconocimiento por el fundamental aporte que el sistema del riel significó para el desarrollo de la República a partir del 30 de agosto de 1857".

Juntamente con el texto de la resolución, el ingeniero Ressia envió una nota al presidente de EFA, general Juan Carlos De Marchi, en la que por tal motivo le presenta sus saludos y "estimaré —dice— lo haga extensivos a sus colaboradores y a todos los ferroviarios del país, exhortándoles a continuar trabajando en esfuerzo mancomunado, para la más eficiente prestación de los servicios a cargo de esa empresa".

En los considerandos de la resolución se expresa que "es deber de las generaciones argentinas recordar el aporte fundamental en lo económico, social y cultural que ha significado para el país, el establecimiento de los servicios ferroviarios iniciados oficialmente el 30 de agosto de 1857; que a pesar del fundamental progreso alcanzado desde aquella fecha al presente en el terreno de los transportes, el ferroviario sigue manteniendo su lugar preponderante en aquellos países que, como el nuestro, tienen un extenso y variado territorio, y que, para rendir un justiciero homenaje a tan noble esfuerzo, nada más justo y significativo que establecer el 30 de agosto como el Día del Ferroviario".

En las últimas horas de la tarde en la sede de EFA, con la presencia del presidente y vicepresidente de la empresa y otras autoridades, la Liga Patriótica Argentina entregó 21 diplomas al mérito y al arrojo a otros tantos agentes ferroviarios.

Krieger Vasena reiteró el programa económico

Afirmó que "el país inició el esfuerzo para terminar con el flagelo de la inflación y desarrollar su potencial"

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — El ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, afirmó que "el país ha emprendido el esfuerzo para terminar con el flagelo de la inflación y desarrollar todo su potencial, partiendo de la construcción de una infraestructura moderna y promoviendo las actividades creadoras de bienes y la eficiencia de los servicios".

El ministro, que habló durante un agasajo de que fue objeto en el Círculo Italiano, dijo que a esos objetivos tiende el conjunto de medidas de ordenamiento presupuestario y fiscal, las reformas cambiarias y arancelarias y las decisiones tomadas respecto de la promoción de la inversión privada y del aumento de las inversiones públicas. Expresó que esa política "hoy se refleja en proyectos industriales, energéticos, viales, sanitarios, de transportes y comunicaciones, construcción de viviendas, riego, almacenamiento y otras."

Dijo el ministro que "esta situación y la evolución que ella ha de generar, permite asegurar que habrá una considerable expansión en las relaciones entre Italia y la Argentina". Krieger Vasena exaltó la contribución de los inmigrantes italianos a la expansión de las actividades agropecuarias, comerciales e industriales en la Argentina.

Más adelante expresó que "la gran transformación argentina implica la conquista de nuevas fronteras y demanda aportes humanos, financieros y tecnológicos. En lo agropecuario, el país hace frente a su responsabilidad mundial como proveedor de alimentos, para lo cual perfecciona sus métodos en las zonas bajo explotación mediante importantes obras hídricas y una colonización moderna que contribuirá a la integración de nuestro inmenso territorio."

Añadió que "estas importantes obras hídricas permitirán el aumento de la producción agropecuaria y, simultáneamente, promoverán el desarrollo industrial suministrando energía eléctrica. El país se encuentra próximo ahora al lanzamiento de esa gran obra que habrá de transformar la Patagonia, que es el complejo hidroeléctrico de El Chocón - Cerros Colorados. Nuestros bosques, nuestros mares, lagos y ríos, —afirmó— ofrecen a la vez recursos naturales de extraordinaria magnitud, en los cuales también habrá que concentrar los esfuerzos humanos, financieros y técnicos. La política de la Revolución Argentina tiende a promover la explotación de esos recursos brindando estímulos especiales para la inversión nacional y la incorporación de capitales extranjeros."

Sostuvo que todo ello implica la realización de una política coherente integral, alejada de los errores del pasado según los cuales para industrializar era inevitable deprimir al sector agropecuario. La aplicación de esa teoría de postguerra ha sido responsable de gran parte del estancamiento económico del país y es la que ha frenado justamente el proceso industrial que depende de una razonable estabilidad en la balanza de pagos, y por consiguiente, de importantes saldos favorables en nuestro comercio exterior." Dijo que "afortunadamente esas condiciones se están dando: nuestras reservas monetarias superan los 900 millones de dólares, el saldo de la balanza comercial en el primer semestre de este año dio un superávit de 360 millones de dólares, y estamos empeñados en promover nuestras exportaciones industriales, a la vez que aumentar nuestros saldos exportables provenientes del agro". Agregó que "esta etapa de transformación requiere la puesta al día de nuestra infraestructura, que ha sido lamentablemente postergada en las últimas décadas y así el país se encuentra hoy prácticamente con las mismas redes viales y ferroviarias e instalaciones portuarias que hace treinta años."

"Por ello —dijo— es que se ha emprendido un programa de obras que incluye la definitiva comunicación de la Mesopotamia con el resto del país, la construcción de miles de caminos en la Patagonia, la pavimentación de importantes rutas que comunican con países limítrofes, la realización de modernas autovías entre los principales centros urbanos y de accesos adecuados para el creciente tránsito automotor en las grandes ciudades. Los procesos de construcción de viviendas y las obras de suministro de agua potable y de gas y energía eléctrica, tanto para la población urbana como para la población rural, agregan a sus efectos económicos su gran significación social".

El ministro concluyó explicando que el logro de los objetivos revolucionarios, "supone una empresa solidaria que exige de los argentinos la toma de conciencia de las nuevas condiciones y el efectivo ejercicio de una vida comunitaria, que se refleje en las relaciones entre empresarios y obreros, en las iniciativas vecinales y locales, en las actividades culturales y sociales, con el generoso espíritu común que tiene en el cristianismo sus raíces más profundas".

La investigación sobre la muerte de Brian Epstein

LONDRES, 30 (UPI). — Una investigación judicial iniciada hoy sobre la muerte del empresario de los "Beatles", Brian Epstein, se suspendió súbitamente en medio de rumores de que sus derechos musicales sobre el cuarteto quizá sean vendidos para pagar de cinco a seis millones de libras esterlinas (14 a 16,8 millones de dólares) como impuestos a la herencia.

La autopsia practicada ayer no arrojó nueva luz sobre la causa de la muerte del joven empresario. La investigación fue suspendida hasta el 8 de setiembre, después de la identificación formal del cadáver, para dar tiempo a los exámenes de los órganos vitales por el laboratorio forense.

Los exámenes de laboratorio se ordenaron para determinar si una mezcla de las píldoras y cualquier licor que Epstein hubiera bebido la noche anterior pudo haberle causado la muerte.

Los rumores de que los derechos sobre las canciones compuestas por los "Beatles" podrían ser vendidos a intereses norteamericanos circulaban en la Bolsa de Valores de Londres en tanto los corredores del mercado calculaban extraoficialmente los impuestos sobre la fortuna de Epstein, estimada en unos 20 millones de dólares.

Al parecer, Epstein falleció sin dejar testamento. La mayor parte de su fortuna está invertida en la firma "Nems Enterprises", de propiedad particular, que administra a los "Beatles" y a otros artistas.

Una actividad de guerrilleros es investigada

BAHIA BLANCA, 30 (UPI). — El delegado de la Policía Federal, subcomisario Horacio Beltre, se refirió en conferencia de prensa a "la presunta existencia de un campamento de adiestramiento de elementos guerrilleros en la provincia de La Pampa", y agregó que ante esa posibilidad "las autoridades están ejerciendo un severo control en esa zona".

También se refirió a las detenciones de extremistas en esta ciudad, afirmando que se logró establecer que "los estudiantes detenidos se habían disfrazado de peronistas, siendo su verdadero ideal el del comunismo. Ellos y otros —añadió— se mantienen como estudiantes crónicos dentro de las universidades dedicados a actividades extraestudiantiles.

"Invariablemente sorprenden la buena fe de los jóvenes incautos, valiéndose para ello de una dialéctica envolvente e insidiosa", añadió.

"Los procedimientos que se están realizando no son producto de un capricho —dijo— sino la consecuencia de una investigación realizada desde hace tiempo por la Policía Federal".

Afirmó por último que los 7 detenidos en Bahía Blanca guardan estrecha relación entre sí: son los difusores del periódico "Vanguardia Popular" y poseen otros elementos de propaganda, explosivos y un reducido número de armas.

A los escritores judíos asesinados en Rusia recordóse

Realizóse un acto en la Sociedad Hebraica

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Numerosos escritores argentinos rindieron homenaje en una reunión celebrada en la sede de la Sociedad Hebraica Argentina a los intelectuales judíos muertos en la Unión Soviética en el mes de agosto de 1952.

Hablaron en la oportunidad, los señores José Blanco Amor, Adolfo Lanús, Lázaro Schallman y la señora Sylla Poletti, quienes fueron presentados a los presentes, por el escritor Bernardo Ezequiel Korembilt, director de Cultura de la precitada entidad. El escritor Blanco, entre otras cosas, dijo que "desde mucho antes que el comunismo soviético asesinara a los escritores de origen judío, en cuya memoria se realiza este acto, ya el mundo tenía conciencia clara del carácter y significado de aquel despotismo sin entrañas".

Luego destacó que al estallar la segunda guerra mundial "la ilusión reapareció, a pesar de que Rusia había concertado un pacto con el nazismo, porque cuando llegó el momento del enfrentamiento entre las dos tiranías muchos pensamos en la posible regeneración de la U. Soviética que, con la ayuda de los Estados Unidos, contribuyó eficazmente sin duda a la derrota de Hitler".

La Sra. Poletti dijo, por su parte, que "más que la matanza concreta de seres humanos, me hace reflexionar otro asesinato: la falta de grandes obras literarias en las colectividades judías de la Unión Soviética, añadiendo que el mejor homenaje a los escritores recordados consiste en ahondar en la búsqueda "que nos lleve a una ciudadanía universal y de hermandad". Por último, el profesor Schallman manifestó que desechaba "por absurdas e inverosímiles las acusaciones formuladas en el año 1952 por la policía secreta rusa y sostuvo que no sería fácil ni decoroso cerrar los ojos a la evidencia de que los judíos de Rusia están hoy más que nunca condenados al silencio, sin posibilidad alguna de manifestarse a través de la prensa, ni de ejercer libremente su culto".

SE CONSTITUYO EL TRIBUNAL QUE ENJUICIARA A UN JUEZ

Se hará otra audiencia en setiembre

ROSARIO, 30. — En la sala de acuerdos de la Corte Suprema, en los tribunales de esta ciudad, se constituyó esta mañana el tribunal de enjuiciamiento para el juez correccional de Vera, Dr. Justo Raúl Iturraspe, dispuesto de oficio por la Corte Suprema de Justicia por presunta morosidad en el ejercicio de sus funciones.

Contrariamente a lo trascendido no hubo recusaciones ni inhibiciones, dejando constancia el abogado defensor del magistrado enjuiciado, Dr. Juan Bernardo Iturraspe, de que no obstante el carácter extraconstitucional del tribunal, dada la emergencia revolucionaria, no planteaba el problema por cuanto confiaba en la honorabilidad de los integrantes del mismo, rindiendo homenaje al Dr. Angel Borzone, fiscal de cámara designado, que renunció por aquel motivo.

El tribunal se integró con la presidencia del Dr. Rodolfo M. Larguía —vocal de la Corte— y los doctores Carlos Carré y Luis Laporte, de la Cámara de Apelación en lo Criminal de esta ciudad, y los doctores Rogaciano Lo Celso y Carlos Capdet, por el Colegio de Abogados, actuando como fiscal el Dr. Juan Delleplane, fiscal de cámara, a quien le fue corrida vista de las actuaciones.

Posteriormente, a propuesta del presidente del "jury" se dispuso fijar una nueva audiencia para el 29 de setiembre próximo, a las 9, en tanto que el imputado dispone de diez días hábiles a contar del 13 de dicho mes para la presentación de la defensa.

No obstante tratarse del primer caso de actuación de un tribunal de enjuiciamiento a magistrados, de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley, hubo poco público en la audiencia, transfiriéndose el interés a la que tratará el fondo de la cuestión.

El Dr. Justo Raúl Iturraspe continúa en funciones e inmediatamente de la sesión viajó a Vera, sede de su juzgado.

Se denunciaron cesantías en las radios rosarinas

ROSARIO, 30. —Las disposiciones sobre racionalización en las emisoras tuvo expresión anoche en esta ciudad. Así lo informó la Sociedad Argentina de Locutores que, en un comunicado manifiesta que "ha comenzado la segunda parte de un plan de despidos" y agrega que se han producido cesantías masivas en la emisora L T 3.

Señala el comunicado que "quince compañeros han pasado a engrosar el ejército de desocupados".

Seguidamente da cuenta que alrededor de las 19.45 de ayer, la dirección de L T 3 Radio Cerealista despachó el siguiente telegrama tipo: "Por resolución administrativa se informa que ha sido declarado prescindible en la fecha. Colaciónese".

Finaliza la entidad —Sociedad Argentina de Locutores de Rosario— dejando sentado que habrá de efectuarse una asamblea mañana a las 19.30, juntamente con la CGT y a invitación de esta última, que ya había dispuesto tratar este tema al anunciarse la posibilidad de las cesantías.

La entidad que nuclea a los locutores declaró también que "sabemos que esta desgraciada situación continuará en las emisoras L T 2 y L T 8".

Se han analizado aspectos de la ley de cinematografía

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, consideró con el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Federico Frischknecht, aspectos vinculados con la nueva ley de cinematografía.

En la oportunidad el Sr. Frischknecht elevó a la consideración del ministro un informe elaborado en el organismo a su cargo y en el que se encaran los principales aspectos de la ley.

El gobernador de Formosa inauguró una obra caminera

FORMOSA, 30 (UPI). — El gobernador de la provincia, coronel Sosa Laprida presidió el acto de habilitación del empalme de las rutas provinciales números 24 y 31 que unirán las localidades de Ranero Cué y Kilómetro 503 en el acceso a Puerto Bermejo.

En breves palabras el mandatario formoseño destacó que por conducto de ambas rutas hallarán salida los productos de la región, que es rica, sobre todo en especies forestales y explotaciones de carácter agropecuario.

La situación de la Junta N. del Algodón exponen

Informóse sobre el pago de deudas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El subsecretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Norberto A. R. Reichart, se refirió, en su carácter de interventor en la Junta Nacional del Algodón, a la situación económico-financiera de este organismo desde julio de 1966 hasta la fecha. Señaló que se han adoptado las medidas de saneamiento necesarias, habiéndose encauzado las actividades dentro de las normas legales que rigen el funcionamiento de la administración pública.

Destacó que de la deuda que tenía la junta al producirse su intervención, que era de 265 millones de pesos, sólo restan pagar 16 millones, correspondientes a las ventas de algodón realizadas en los años 1965 y 1966 pod las anteriores autoridades.

Dijo que no se ha efectuado ninguna inversión o pago de fondos sin el conocimiento de la junta de la capital, acotando que en los seis primeros meses del corriente año se ha logrado un superávit de 21.000.000 de pesos. Destacó que las ventas de fibra y semilla se realizan al mejor postor, en las mejores condiciones de precios y plazos de pagos y con el máximo de recaudos.

Añadió que el monto de las ventas ha sido cobrado íntegramente y liquidado a los productores. Aclaró que la junta no ha actuado como exportadora en ningún caso, anunciando además que se ha preparado un anteproyecto de régimen de comercialización más ajustado a las características del organismo, siguiendo los lineamientos legales en materia de contrataciones. Finalmente dijo que al comprobarse las transgresiones cometidas en 1965 y 1966, la intervención decidió sustanciar los correspondientes sumarios.

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE LA INDUSTRIA QUESERA

Se realizará el 8 de setiembre en la localidad cordobesa de Pozo del Molle

CORDOBA, 30 — La Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería ha dispuesto auspiciar la celebración del Primer Concurso Nacional de la Industria Quesera, que se realizará durante los días 8, 9 y 10 de setiembre venidero en la localidad de Pozo del Molle.

Los organizadores del certamen continúan activamente las gestiones para obtener la presentación de los productos de conocidas firmas argentinas, así como también la participación de entidades oficiales y privadas vinculadas con dicha industria.

Las embajadas de Canadá e Italia han prometido su participación en los actos de inauguración y desarrollo del concurso.

El III Congreso de Delegados Culturales de Municipalidades

CORDOBA, 30 — Las autoridades del Segundo Congreso de Delegados Culturales de las Municipalidades de la provincia que se reunió recientemente en Alta Gracia informaron sobre la designación de la comisión organizadora del Tercer Congreso que se reunirá en la ciudad de San Francisco, la que tendrá a su cargo, además, el cumplimiento de las recomendaciones aprobadas en la mencionada asamblea.

Actuará como presidente honorario de la comisión el arquitecto Rodolfo Gallardo; presidente, el Sr. Hugo Osvaldo Capparroz, de Oncativo; vicepresidente, Sra. Nelly Antokoletz de Santa Cruz, de Unquillo; secretario, Srta. Dolly Pagani, de Villa María; prosecretario, Sr. Héctor Oscar Hilarza, de Oncativo; tesorero, Sr. Felipe de Olmos, de Río Cuarto, y protesorero, la Sra. Lidia Brancolino, de Balnearia.

Esta comisión se reunirá el próximo 3 de setiembre para cambiar impresiones sobre la tarea a desarrollar.

Gral. J. Pierrestegui

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Fueron inhumados hoy los restos del general de división Juan Pierrestegui, quien falleció ayer a los 84 años de edad.

El extinto había egresado del Colegio Militar en 1907 como subteniente de artillería, con las más altas calificaciones, y en 1914 viajó a Alemania para perfeccionarse, regresando un año después al país. Siendo coronel ocupó la subdirección del Colegio Militar, tras haber sido profesor de la Escuela Superior de Guerra, y durante 1936/37 actuó como agregado militar en la embajada argentina en Francia.

A su regreso al país, luego de otros destinos y nuevos ascensos en la fuerza, fue jefe del Estado mayor general del Ejército.

Al producirse la revolución de 1943 fue confirmado en su cargo por el nuevo gobierno, pero dos meses más tarde fue relevado debido a sus firmes convicciones democráticas.

Ejercicios de tiro en E. Ríos

Participarán efectivos de artillería de 4 provincias

PARANA, 30. — Desde mañana y hasta el 8 de setiembre próximo, unidades del Ejército llevarán a cabo ejercicios de combate en zonas próximas a la localidad de La Paz.

En los mismos intervendrán efectivos del arma de artillería con asiento en las provincias de Santa Fe, Corrientes, Chaco y Entre Ríos.

Dado que en dichas prácticas se empleará munición explosiva de guerra tierra-tierra y tierra-aire, se recomienda especialmente a los pobladores de la zona tener en cuenta las observaciones que personal de la Policía Militar y de la provincia efectuarán al respecto, para evitar accidentes de cualquier naturaleza.

Estas disposiciones para la seguridad se harán observar rigurosamente, en particular en el sector comprendido entre las localidades de La Paz y Santa Elena y proximidades de Estancia Dalmasio, estancia El Malambo-India Mansa, estancia El Sauce estancia El Quebracho, establecimiento Bovril, estancia Santa Sofía, camino que de ruta nacional 126 conduce a Santa Elena, ruta nacional 126, entre kilómetros 130 y 175.

El tránsito de vehículos, jinetes y peatones por las rutas, sendas o a campo traviesa, será orientado por las autoridades militares, dadas las características de dichos ejercicios, que serán desarrollados en zona de monte y especialmente en horas de la noche.

Conferencia en la Biblioteca Popular

PARANA, 30. — El Círculo de Suboficiales del Ejército, Regional Paraná, inició su ciclo cultural 1967, con una conferencia que se llevó a cabo en el salón de la Biblioteca Popular, anoche.

En la ocasión disertó el sargento ayudante (RE) Isidoro José Merse, cuyo tema fue: "La Comunicación en la familia".

Lucha contra la tuberculosis

PARANA, 30. — En presencia del subsecretario de Salud Pública, Dr. Abel Bazridón y otros funcionarios, se procedió a la apertura de la licitación pública que se realizó para la provisión de elementos tuberculostáticos con destino a la División Tisiología dependiente de esta subsecretaría.

Esta futura adquisición será destinada para cumplir el programa de lucha contra la tuberculosis, que está realizando el gobierno de la provincia en combinación con las autoridades nacionales.

Destacan un acto de arrojo de un cabo de la Marina

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El comando de la Flota de Mar de la Marina de Guerra difundió una orden del día especial felicitando al cabo primero Juan Carlos Díaz por su "decisión, serenidad y coraje" al salvar la vida de un compañero de armas al que había atrapado una orca.

El episodio ocurrió en las cercanías de la bahía de Ushuaia (Tierra del Fuego), cuando el cabo Díaz y el cabo primero Juan Mario Zamuttoni, ambos de la Agrupación de Buzos Tácticos, realizaban una práctica de buceo.

Zamuttoni fue atrapado por una orca, que lo sujetó con los dientes de un brazo y lo llevó a las profundidades. Las orcas son feroces cetáceos de regular tamaño conocidos como carniceros, que suelen atacar incluso a ballenas de gran tamaño.

Mientras el marino se debatía tratando de liberarse del feroz animal, el cabo Díaz golpeó a éste con un remo, sin conseguir resultados.

Ante esa situación, desenvainó su cuchillo y se arrojó al agua, asestando repetidas puñaladas al animal, que finalmente soltó su presa.

Rápidamente tomó a Zamuttoni y lo condujo a un bote, salvándole la vida.

EN MORENO DETUVOSE AL AUTOR DE DOS HORRIBLES ASESINATOS

LA PLATA, 30 (UPI). — La policía de la localidad de Moreno logró la detención de un peligroso sujeto que resultó ser el autor de dos horribles crímenes, y que registra además antecedentes policiales. Se trata de José Armando Villegas, (a) "Pepe Martillo" o "Pepe el perverso", de 31 años, oriundo de Córdoba. También fue apresada la concubina del criminal, Elvira Estela Rodríguez de Jorge.

Villegas cometió los crímenes durante el mes de mayo pasado. El día 12 ultimó al comerciante José Cohen y el 31 del mismo mes mató a la Srta. Cleofe Esperanza Saa, propietaria de una pequeña tienda. En el primer caso actuó en compañía de su amiga. En esa oportunidad llegaron al comercio que tenía Cohen, en la localidad de General Rodríguez, simulando interesarse en la compra de un pantalón. En un descuido del comerciante, Villegas le aplicó un fuerte golpe con una barreta de hierro ocasionándole la muerte. Tras ello, el criminal y la mujer se apoderaron de una suma de dinero y varias prendas de vestir.

El segundo caso tuvo lugar en la pequeña tienda que poseía la señorita Saa en Bartolomé Mitre 957, de Moreno. En la ocasión, Villegas repitió la maniobra y ultimó a la mujer a golpes con una barra de hierro. Ambos crímenes concitaron la indignación pública por la brutalidad con que fueran cometidos. La policía, tras pacientes investigaciones, logró reunir los elementos de juicio necesarios para establecer la individualización del autor de los crímenes, estableciéndose que se trataba del citado Villegas.

Se lo ubicó en el barrio Luchetti, de Moreno, y fue detenido junto con su compañera, confesando ambos su participación y culpabilidad. En la vivienda fueron secuestrados diversos elementos robados en esos y otros hechos delictuosos, como así también la barreta con que Villegas asesinó a sus víctimas. El hombre es autor, además, de varios asaltos cometidos contra médicos de la zona y conductores de ómnibus a quienes agredía con un martillo.

Dos asaltos a joyerías hubo hoy en Rosario

ROSARIO, 30. — Apenas iniciadas las actividades comerciales de la fecha, tres individuos armados cometieron dos asaltos en las joyerías de calle San Martín 4409 y calle Saavedra 1622.

El primero de ellos fue cometido a las 8, aproximadamente, en circunstancias en que se hallaba solo en el negocio de joyería, propiedad de su padre, José Migierici, argentino, de 19 años, soltero, que se afinca en calle Mitre 5560. Uno de los asaltantes penetró en el comercio interesándose en la compra de un reloj, circunstancia que presumiblemente aprovechó para observar el movimiento de la joyería, luego de lo cual hizo seña a dos de sus compinches, quienes armados con revólveres, entraron en el lugar, intimando con sus armas al joven. Acto seguido, Migierici fue obligado por uno de los atracadores, a pasar a un pequeño taller ubicado en la parte posterior y echarse al suelo debajo de una mesa. En tanto esto ocurría, los dos restantes procedían a colocar en bolsos todas las alhajas que se hallaban a su alcance, dándose finalmente a la fuga en un automóvil moderno, color celeste, sin chapa patente, llevándose un botín calculado en los 300 mil pesos.

Media hora tan sólo había transcurrido de este hecho, cuando los mismos delincuentes y en forma similar a la narrada, penetraron en la joyería de calle Saavedra, donde obligaron a su dueña, Elena de Sala, argentina, de 31 años, casada, domiciliada en el lugar, que se hallaba sola, a pasar también a un pequeño taller ubicado en la parte posterior del negocio, con la diferencia esta vez, de que la víctima debió permanecer sentada en una silla, bajo la amenaza de un revólver a su espalda, en tanto su boca era silenciada por la mano de quien esgrimía el arma. En este atraco los malhechores se apoderaron de joyas y alhajas por un valor aproximado al millón de pesos, dándose finalmente a la fuga.

Personal especializado de la División de Investigaciones, practica activas diligencias tendientes a la identificación y detención de los asaltantes.

Un peatón fue embestido por una motoneta

Alrededor de las 19, de la víspera, por calle Facundo Zuviría avanzaba la motoneta chapa patente LAB 0050 a cargo de Francisco Fazio, de 29 años, domiciliado en Pedro Ferré 2258, llevando en el asiento trasero a su hijo Juan Carmelo, de 4 años cuando al llegar a la altura del No. 4039 embistió al peatón Félix Saturnino Ruiz, de 50 años, domiciliado en Facundo Zuviría 4045.

Este último, a raíz del fuerte golpe sufrió la fractura de la tibia de la pierna derecha siendo internado en el hospital Provincial, en tanto que Fazio y el niño resultaron con escoriaciones en piernas y brazos, aunque de carácter leve.

Está detenido un hombre que robó la cartera a una mujer

La Sra. Clara Rosemberg de Brodsky, de 55 años, domiciliada en Calchines 2036 transitaba en las últimas horas de la tarde de ayer por esta última arteria, cuando al llegar a las proximidades de su casa un desconocido le arrebató la cartera y se dio a la fuga.

Sin embargo, el audaz sujeto no pudo eludir la acción de varios transeúntes que se encontraban por las inmediaciones, que lo detuvieron y lo condujeron a la comisaría 5a. Fue identificado como Francisco Widale, de 30 años, domiciliado en pasaje Alfonso 3077.

Se detuvo a varias personas por juego prohibido en ésta

Con la orden correspondiente, personal de Leyes Especiales allanó la finca que en el camino Estado de Israel sin número de Villa Hipódromo, ocupa Ramón Esteban López, de 58 años.

En el momento del procedimiento, la policía sorprendió a numerosas personas que en el fondo de la vivienda participaban de una jugada de taba. Varios de los infractores lograron fugar y otros fueron detenidos y trasladados a la jefatura como infractores a la ley 4.444.

Al autor de un intento de asalto logróse aprehender

Luego de algunas diligencias, personal de Robos y Hurtos apresó a un sujeto que intentó asaltar el 28 del corriente a Pedro Apolloni, de 33 años, cuando se encontraba éste en la panadería de su propiedad ubicada en Necochea 2932.

El autor del hecho resultó ser un menor de edad, quien armado con una sevillana exigió a Apolloni la entrega del dinero que había en la caja. La resistencia que opuso la víctima puso en fuga al precoz maleante, quien ahora ha sido detenido y puesto a disposición de la justicia.

Otras detenciones

Por otra parte, diversas comisiones de la misma sección apresaron a Julio Jorge Contreras, de 21 años, domiciliado en Risso y Chiclana, acusado de robo; a Odilio Agustín Silvestre Lozada, de 30, acusado de falsificación de cheques, y Orlando Edgardo Alvarez, de 19, y Marcelo Joaquín Esteban Oliver, requeridos por la justicia de instrucción.

Homónimo

Estuvo en este diario el Sr. Gerardo Raúl Bourquin, de 37 años, domiciliado en Estanislao Zeballos 4847, empleado de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, quien nos hizo saber que nada tiene que ver con la persona del mismo nombre y apellido imputada en un delito de instancia privada, cuya información diéramos en nuestra edición del lunes último.

Concluyó el curso de administración en los hospitales

Ha concluido el II Curso Intensivo de Administración Hospitalaria para médicos directores de hospitales, secretarios técnicos y jefes de servicio en condiciones de asumir responsabilidades de dirección de hospital, que desde el 8 de mayo último viene desarrollándose en el Centro de Lucha Antituberculosa, sito en Recreo.

Los objetivos del curso, que se cumplieron a través de 335 sesiones, comprendieron la preparación de especialistas capacitados para asumir la citada responsabilidad en hospitales, adiestrando a dichos profesionales en las características de un organismo moderno, con sus funciones de promoción protección y recuperación de la salud, rehabilitación y readaptación y de centro de investigación y adiestramiento profesional y en servicio, fomentando en ellos un auténtico interés en los problemas de la comunidad, como función inherente a sus responsabilidades en la dirección y administración del hospital.

La organización y conducción del curso estuvo a cargo de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, de la Universidad Nacional del Litoral, con el apoyo del Fondo Monetario Internacional y la colaboración de la Oficina Sanitaria Panamericana, Escuela de Salud Pública y Bienestar Social y Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación y participaron profesores expertos en las distintas disciplinas que integraron el curso.

Se hará un concurso provincial para los productores lácteos

En reunión del Consejo Provincial de Lechería fue considerada la distribución de la edición de ejemplares de las actuaciones del Primer Congreso Provincial de la leche.

Con motivo de la exposición de productos alimenticios que se realizará en Rosario, denominada "GEPA", se resolvió en principio dar curso a la iniciativa de organizar un concurso regional de productos lácteos entre fábricas de esta provincia y con la actuación de un jurado compuesto por técnicos argentinos y extranjeros. El Ministerio de Agricultura y Ganadería se abocará de inmediato a la concreción de la iniciativa.

Finalmente se solicitó un informe a los miembros del consejo referente a sugestiones destinadas a mejorar las tareas que desarrollará el ministerio para el futuro y proyectadas hacia el agro, las que serán tenidas en cuenta para elaborar el presupuesto para el próximo ejercicio.

Horario especial habilitaron para pagar un impuesto

La Dirección General de Rentas ha dispuesto que el cobro del impuesto inmobiliario por el año en curso, que vencerá mañana, se efectúe de 7.30 a 11.30 y de 13 a 18 en la casa central y agencias del Banco Provincial de Santa Fe.

Se recuerda, asimismo, que el vencimiento rige para todo el territorio de la provincia, con excepción de los distritos Villa Trinidad, Colonia Rosa, San Guillermo y Suardi, del departamento San Cristóbal, que se operará el 30 del próximo mes de noviembre. Para aquellos contribuyentes que hubieran optado por el pago en cuatro cuotas, la primera de ellas vencerá en la fecha indicada y las restantes el 29, 31 y 30 de setiembre, octubre y noviembre, respectivamente, de este año.

Una excursión a Europa organiza el C. de Médicos

El Colegio de Médicos de la 1a. Circunscripción auspicia una excursión a Europa dedicada a profesionales del arte de curar y familiares de los mismos.

El viaje se iniciará a bordo del vapor "Giulio Césare", desde el puerto de Buenos Aires, el 27 de diciembre próximo, o el 8 de enero de 1968 en avión de la empresa Iberia y será guiada personalmente por el Dr. Hugo Mataloni, designado por la Compañía Italiana de Turismo (CIT), a cuyo cargo se halla la organización de la excursión, que se prolongará hasta el 20 de febrero.

El itinerario que recorrerán, una vez llegados a Europa, incluye a Madrid, Lisboa, Bussacco, Cáceres, Sevilla, Córdoba, Granada, San Sebastián, Poitiers, París, Ginebra, Niza, Milán, Venecia, Florencia, Asís, Roma, Sorrento, Capri, Nápoles, Palmas y otros puntos, en autopullman especiales, habiéndose fijado el costo total de la excursión incluido pasajes, en 1.000 dólares, pagaderos en cuotas de $ 20.000 mensuales.

Los interesados deben inscribirse en la secretaría del Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, en el horario de 8 a 12.

Problemas de la costa tratarán en San Javier

En San Javier, se reunirá el sábado a las 10 la Asociación de Defensa y Promoción de la Costa cuya comisión directiva considerará entre otros aspectos el estudio del Ing. Segundo Cabral sobre la creciente 1965-66, interpretación de sus efectos; informe del asesor letrado Dr. Mariano Dichino sobre la personería jurídica de la institución; acción a desarrollar y asuntos varios. Luego se realizará un debate libre con participación de representantes de diversas entidades de la zona especialmente invitadas a concurrir.

La intensa actividad que se despliega es anticipo de la importancia que tendrá la muestra ganadera



Los primeros habitantes de los corrales en esta 61a. Exposición de Ganadería e Industria, aguardan la inspección de los jurados.

Mientras se acerca el momento de su inauguración, aumenta la actividad en torno a la 61a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria que tendrá lugar en dependencias de la Sociedad Rural de Santa Fe, a partir del sábado próximo, a las 18, cuando quede librada al público la muestra industrial.

Un movimiento que cobra ritmo todos los años para esta época, se encargaba ya en la mañana de hoy de prefigurar la importancia que tendrá la exposición. Tanto en el interior del Pabellón de Industrias como en los terrenos adyacentes, poco a poco van tomando forma las construcciones de los futuros stands, que parecería habrán de superar en número y originalidad a los de años anteriores.

También el sector de corrales y galpones se vio animado con la llegada de los primeros ejemplares vacunos y porcinos, solícitamente atendidos por sus cuidadores, mientras se aguarda para mañana y el viernes el arribo del resto de los envíos que, de acuerdo con las inscripciones registradas, serán muy numerosos.

Valioso intercambio

Pero paralelamente al desarrollo de una exposición de productos ganaderos e industriales de nuestra zona y otros lugares del país, se advierte alrededor de la muestra un movimiento de personas poco común, provenientes de localidades vecinas que tienen, al menos por unos días, la posibilidad de encontrar interesantes fuentes de trabajo, que se suman durante ese lapso a la vida de la ciudad y le acuerdan, entonces, una fisonomía distinta, recorriendo sus calles, frecuentando sus negocios y lugares de esparcimiento, todo lo cual incide favorablemente en el aspecto cotidiano de la urbe, porque la saca de la rutina, y pone una nota particular de color en el ambiente.

La carrera de la originalidad

Para un público ávido de sensaciones novedosas las distintas firmas comerciales e industriales se aprestan a competir con stands montados en las formas más originales. Es así que para regocijo de los pequeños funcionará un parque de diversiones y también un tren (con su estación correspondiente) que recorrerá las instalaciones de la Sociedad Rural llevando gratuitamente a los niños.

También se puede adelantar, para los amantes del folklore, que durante el fin de semana se desarrollarán permanentemente espectáculos pertenecientes a este género tan difundido de la música popular. Finalmente y entre otras innovaciones, merece destacarse la instalación, en uno de los stands, de un equipo de radio con banda ciudadana de 50 kilómetros de alcance, mediante el cual los asistentes a la exposición podrán comunicarse directamente con una de las agencias de viajes de nuestra ciudad (que es la responsable de la novedad), con las empresas de aviación y con el aeródromo de Sauce Viejo.

Por ahora la actividad que se desarrolla a los fines de que todo esté listo el próximo sábado, no permite tener una imagen completa de lo que será esta muestra de ganadería e industria, que alcanzará su perfección cuando se abran sus puertas al público. A partir de entonces el espectáculo estará en marcha.

Establecen salarios para tareas de manipuleo y acopio de granos

La Comisión Paritaria No. 5 de Trabajo Rural ha establecido los salarios para las tareas de manipuleo y almacenaje de granos en playas ferroviarias, galpones de acopio y silos que se lleven a cabo en su jurisdicción las que rigen a partir del 1o. de mayo de 1967.

Descargas en general

De camiones, acoplados, carros o vagones, en puertas de galpón, a pie de estiba o silos a pila con burro, acomodando y hasta 18 bolsas de alto $ 7,68 por bolsa; a pila con cinta acomodando y hasta 18 bolsas de alto $ 5,18 por bolsa; hombreando y cortando sobre rejilla $ 5,18. A granel, con paleo y barrido de camiones o acoplados $ 3,24 por quintal; a granel, con paleo y barrido de vagones $ 3,88 por quintal.

Cuando se descarguen vehículos con cereal procedente de chacra y se cargue directamente a otro vehículo en playa ferroviaria o galpón de acopio, a la par, el movimiento se considerará como carga directa de galpón y se abonarán los siguientes salarios: A camión, en bolsa $ 3,83 por bolsa; a camión, cortando y emparejando $ 7,77 por bolsa; a vagón, en bolsa $ 7,12 por bolsa; a vagón, cortando y paleando $ 12,96 por bolsa; de vehículo a vehículo, hombreando hasta 10 metros $ 10,36 por bolsa; de vehículo a vehículo, hombreando hasta 10 metros y cortando sobre baranda $ 12,96.

Cuando en las tareas precedentemente indicadas se hombree a más de 10 metros y hasta 20 metros, los salarios sufrirán un recargo del 20%.

Cuando se descarguen camiones, acoplados o vagones cerrados cargados con más de dos hileras y media de bolsas desde los extremos de las puertas hasta el fondo del vehículo o en granel con las mismas dimensiones, se abonará el siguiente recargo por la totalidad de la carga: En bolsas $ 1,29 por bolsa; pulseadores en muelles $ 2,39 por bolsa. A granel $ 1,81 por quintal.

Cargas en general

A camiones, acoplados, carros o vagones, en puerta de galpón, a pie de estiba o silos, acomodando en bolsas o emparejando a granel sobre vehículos. De estiba o pila, hombreando a camión $ 3,83 por bolsa; de estiba o pila, hombreando a vagón $ 7,12 por bolsa; de estiba o pila, con cinta a camión $ 3,18 por bolsa; de estiba o pila, con cinta a vagón $ 3,94 por bolsa; de estiba o pila, con máquina "Melquiot", "Altol" o similares, hombreando, cortando y acomodando $ 6,09 por bolsa; el mismo movimiento zarandeando $ 8,42 por bolsa; de estiba o pila, cortando sobre camión $ 8,42 por bolsa; de estiba o pila, cortando sobre vagón y paleando $ 12,96 por bolsa. A granel, paleando en vagón $ 4,53 por quintal; a granel, sin palear en vagón $ 3,24 por quintal; a granel, paleando en camión $ 2,60 por quintal; a granel, con corte de bolsas de contorno y paleo $ 2,68 por quintal. Rechazo de bolsas, cortando o acomodando en pila $ 3,34 por bolsa; sacar de embolsadero con alto porte, cualquier destino, cosiendo $ 8,42 por bolsa; sacar de embolsadero con bajo porte, cualquier destino, cosiendo $ 10,28 por bolsa.

Otras tareas

Embolsado de derrame, cambio de envase, rellenada, cosida y bolsa parada $ 2,70 por bolsa; embolsado a pala de granel, bolsa cosida y parada $ 4,64 por bolsa; cosida de bolsas averiadas $ 1,40 por bolsa; movimiento interno de estiba a estiba o de galpón a galpón, hombreando a una distancia no mayor de 10 metros $ 3,07 por bolsa.

Cuando este movimiento se realice hombreando a una distancia mayor de 10 metros y hasta 20 metros, el salario sufrirá un recargo del 20%.

Movimiento de estiba a estiba o de galpón a galpón, cuando se utilicen vehículos $ 8,42 por bolsa; secada, por bolsa que se tire sobre lona, sin palear, cosiendo y acomodando en pila $ 22,88 por bolsa; secada, por bolsa que se tire sobre lona, paleando, cosiendo y acomodando en pila $ 23,79 por bolsa; ventilada a máquina (maquinada), acomodando en pila $ 14,04 por bolsa; ventilada con ventilador a mano, acomodando en pila 30,24 por bolsa; mezcla derecha, acomodando en pila pesos 9,61 por bolsa; mezcla traspalando, acomodando en pila pesos 10,47 por bolsa; zarandeada a mano, incluidos los movimientos de entrada y salida, acomodando en pila $ 37 por bolsa; cura o desinfección de cereal con destino a semilla a mano, bolsa cosida y pesada, acomodando en pila $ 35,64 por bolsa; la misma tarea, mecanizada $ 32,08 por bolsa. Trasbordos: De vehículo a vehículo, a la par, en bolsas $ 4,53 por bolsa; de vehículo a vehículo, a la par, cortando y emparejando $ 5,29 por bolsa. Trabajo en caracol: Con cajón, por bolsa que entre $ 47,52 por bolsa; sin cajón, por bolsa que entre $ 50,10 por bolsa. Recargo por pesaje: Cuando en la ejecución de los trabajos con bolsas enunciados precedentemente, se pese en balanza de alto porte, los salarios se recargarán en $ 3,13 por bolsa y para la cuadrilla. Cuando por esos mismos trabajos se pese en balanza de bajo porte, los salarios se recargarán en $ 6,28 por bolsa y para la cuadrilla.

Todos los elementos de trabajo (plancharadas, burros, cintas, balanzas, etc.) deben estar en el lugar de trabajo, caso contrario, entre las partes se convendrá el salario que se aplicará para el movimiento de estos elementos.

Aspectos de sanidad animal tratarán en una reunión oficial

Realizó reunión la comisión provincial de Sanidad Animal, la que consideró, entre otros asuntos, una nota de la Sociedad Rural de San Cristóbal en relación con los telegramas de elevados costos que deben enviar los productores al veterinario local por el despacho de tropas de zonas sucias a limpias, expresando el Dr. Juan Loescher, jefe del Programa de Garrapata del Servicio de Luchas Sanitarias de la Nación, que ese problema está en estudio, obviándose mediante la obligatoriedad de comunicar el productor al veterinario local la recepción de la hacienda. Respecto del refuerzo de personal, para contralor de establecimientos clausurados y ferias en zona indemne se informó que han sido destacados 5 paratécnicos en lugar de 3 y que para los servicios de SELSA se han elevado de 70 paratécnicos a 106, de los cuales corresponde exclusivamente para la lucha contra la garrapata un incremento de 56 a 91 paratécnicos.

Respecto a los baños garrapaticidas se realizarán controles comparativos de eficacia con baños de inmersión y aspersión para solucionar el inconveniente derivado de la insuficiente disponibilidad de bañeros en zona de lucha. Asimismo se puso de relieve la eficacia demostrada por los baños de inmersión en el tratamiento de la sarna. Se resolvió solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería que gestione ante el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto que ordene a las Jefaturas de policía que prohíban terminantemente la tenencia de animales sueltos en la zonas suburbanas y alrededores de las poblaciones por ser diseminadores de garrapatas.

En similar sentido la comisión resolvió gestionar que en la expedición de guías por los juzgados de paz se obligue la presentación de las autorizaciones que otorga SELSA. A título informativo expresó el Dr. Loescher que con fines de racionalización del programa de lucha contra la garrapata fueron centralizadas las oficinas de Santa Fe, Tostado y Vera, en la ciudad de San Justo, medida que dio lugar a que se interpretara que ella respondía a una restricción en la acción contra la garrapata cuando, por el contrario, ella se intensifica día tras día.

Finalmente se resolvió realizar una nueva reunión el día 5 de setiembre a las 10, en la Dirección de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La extracción de árboles dispuso la municipalidad

El D.E. de la Municipalidad dispuso la extracción total de los árboles existentes actualmente en las calles Mariano Comas desde Avda. López y Planes hasta 9 de Julio, y J. P. López desde Fdo. Zuviría hasta Avda. Aristóbulo del Valle.

Dicha tarea comprenderá la poda y descarne de raíces previos, el trozamiento y retiro y rollizos, y abarcará ambas aceras de las calles citadas. Cabe destacar que las especies retiradas serán reemplazadas por nuevas unidades.

EDUCATIVAS

INST. SAN CAYETANO

La comisión directiva del Centro de Educación Física y Deporte "Padre Monti" invita a sus miembros y socios a una reunión extraordinaria que se llevará a cabo en el Instituto San Cayetano, el 2 de setiembre a las 15, para tratar asuntos de interés.

Portuarias

Zarpó esta mañana el buque español "Conde de Abasolo"

Zarpó esta mañana de la estación fluvial local el buque de bandera española "Conde de Abasolo", que estaba consignado a la agencia Norman Hnos. y que cargó en sus bodegas una partida de maíz de la firma Bunge y Born.

Movimiento de cabotaje

Cuatro barcazas se encuentran operando en el puerto de nuestra ciudad. Se trata de las 1182 y 1174 que descargan carbón para el Ferrocarril y de las 1191 y 1189 que cargan fardos de alfalfa para distintos puertos de Entre Ríos, por el sistema de intercambio.

GREMIALES

METALURGICOS

La Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Santa Fe, acatando el plan de movilización dispuesto por la Confederación General del Trabajo, convocó a reuniones a delegados de fábrica. Mañana a las 18.30 deben asistir los delegados de los establecimientos Aparatos Meitar, Oliben, Pron Hnos., Pichichero y Cía., Riestra y Baragiola, Vicente Rubino, Sadonio Hnos., Sideral S. A., Semar S. A., Taboga Hnos. El viernes 1o. a la misma hora, delegados de carrocerías Avenida, carrocerías Santa Fe, Acebron, Giulioni Hnos., Tool Research, Felipe Vicentini, Eloy Viso, Carrocerías Varesse y Urvig S. A. El sábado a las 9.30; delegados de Auto Unión.

Temas de higiene bucal se trataron por radio

El Dr. Roberto Gómez Couto, del Departamento de Odontología Preventiva del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social será entrevistado el 31 "Día de la Higiene Bucal" por L T 10 Radio Universidad refiriéndose a diversos problemas de esa materia.

Hace hoy diez años deliberó en Sta. Fe la Convención de 1957

Cúmplese en la fecha una década de la instalación, en esta ciudad, de la Convención Nacional Constituyente convocada por el gobierno de la Revolución Libertadora, que restableció la plena vigencia de la Constitución de 1853.

Según se recordará, la sesión preparatoria de esta convención fue presidida por el convencional de mayor edad —a la sazón el dirigente socialista— Dr. Nicolás Repetto, siendo luego ocupada la presidencia de la asamblea constituyente por el representante de Córdoba, Sr. Ignacio Palacios Hidalgo.

Estuvo representada en la convención la mayoría de los partidos políticos actuantes en esa época en nuestro país. Esos diputados constituyentes fueron elegidos por el sistema de representación proporcional, y en el primer día de deliberaciones se produjo el retiro del bloque del radicalismo intransigente que respondía a la inspiración del Dr. Arturo Frondizi, y que en orden numérico era el segundo en importancia.

No obstante, la asamblea, con número estricto, alcanzó a debatir y aprobar una serie de normas constitucionales de singular trascendencia, hasta el alejamiento del seno de las deliberaciones —por disidencias que no pudieron ser superadas— de un sector de la representación del conservadorismo, tras lo cual la convención quedó sin número legal suficiente. Entre esos importantes puntos aprobados, figura la incorporación del artículo 14 (bis) en la Constitución Nacional, que consagra importantes principios sociales, previsionales y laborales y diversos derechos civiles.

Actividad científica

Reunión en la Sociedad de Cirugía

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe, realizará mañana a las 21.30, su habitual reunión científica en el local de la entidad, 9 de Julio 2154.

La comisión directiva ha elaborado el orden del día que comprende un informe sobre actividades generales; comentarios sobre las octavas jornadas quirúrgicas de Posadas; tratamiento de los aneurismas endocraneanos con acrílico, a cargo del Dr. Elsio Bocchiardo; valoración de los métodos de reparo en las hernias inguinales, a cargo de los Dres. Omar Ciro, Héctor Re, Angel Poletti y Assad Jalil, con presentación de casos, radiografías, instrumental, etc.

Curso de anestesiología

La Secretaría de Estado de Salud Pública comunica que la Oficina Sanitaria Panamericana ha ofrecido la posibilidad de otorgar una beca para participar en el II Curso Internacional de Anestesiología, que se realizará en Caracas, Venezuela, a partir del 1o. de enero próximo, y que tendrá dos años de duración.

Los interesados deben realizar la inscripción en la Dirección de Relaciones Internacionales Sanitarias y Sociales, dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública, ubicada en Defensa 162, Buenos Aires, mediante nota suscripta por la autoridad superior de la que depende el candidato, antecedentes profesionales, filiación, fotocopia autenticada del título profesional, antes del 1o. de setiembre próximo.

Entidades escolares

Centro Juvenil de la Esc. Técnico Profesional Nº 30

Integrantes del Centro Juvenil de la Cruz Roja y Ropero Escolar de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 30, de Guadalupe, acompañados por personal docente, visitaron el Hogar Estrada. Efectuaron un reparto de golosinas, juguetes, ropas y comestibles, brindando juego a los niños internados en el establecimiento, diversos números artísticos.

TRIBUNALES

La audiencia de la quiebra de Bovero Hnos. llevóse a cabo

Esta mañana, en el juzgado a cargo de la Dra. Beatriz M. P. de Cataldo, secretaría Carbone, continuó la audiencia iniciada ayer 29 para la verificación de los créditos, la que se había prolongado hasta las 15.

Varios acreedores y la deudora fallida formularon en la audiencia de ayer, impugnaciones de importantes créditos y privilegios de la peticionante de la quiebra, Fiat Concord, las que fueron rechazadas, con costas.

Quedó verificado un pasivo de $ 65.695.167, siendo el activo estimado por el síndico de $ 43.793.776. El crédito de Fiat asciende a la suma de $ 57.317.318.

Constituida la junta de acreedores y luego de la lectura del informe del síndico, fue rechazada de oficio una propuesta de concordato resolutorio presentada por la fallida, por ser extemporánea, de manera que el juzgado deberá ahora proceder a la designación de liquidador de los bienes.

Antes de clausurarse la junta, pasado el medio día la asamblea de acreedores, previo rechazo por la juez de la oposición de la fallida, otorgó facultad al liquidador para promover todas las acciones de nulidad previstas por los Arts. 110 y 111 de la ley de quiebras y asumir el rol de querellante en las acciones criminales contra los directores, administradores y cómplices de la quiebra.

El síndico calificó la quiebra de fraudulenta.

Una muestra de la artesanía campera en el M. Etnográfico

En el Museo Etnográfico será inaugurada el 1o. de setiembre una muestra de artesanía del campo santafesino. La muestra que coincide con la apertura de la 61a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de Santa Fe reunirá un importante conjunto de elementos usados y confeccionados por la gente de campo en diversas épocas. Se presentarán valiosas piezas de propiedad particular.

Aumento de sueldos a los maestros de la J. de Alfabetización

A partir del mes entrante, los maestros de la Dirección Nacional de la Campaña de Alfabetización percibirán un aumento del 50 por ciento en sus haberes.

Percibirán un sueldo de $ 15.000.

EL LITORAL

Miércoles 30 de agosto de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

CAPTACIÓN DE AHORROS PARA VIVIENDA

Aun a riesgo de repetir conceptos ampliamente divulgados y alrededor de los cuales ya hay consenso en todos los sectores, vale la pena y es oportuno insistir en las ventajas y posibilidades que ofrece para la solución del problema de la vivienda el sistema de ahorros aportados por los propios interesados en construir o captados por los bancos y entidades financieras para canalizarlos en la edificación de nuevos ámbitos habitables. Se trata de recursos que no son inflacionarios y que en alguna proporción tienen que sustituir a los que provienen de los márgenes especiales, anticipos o partidas que arbitra el gobierno para la extensión de un tipo de crédito que con ser promocional y retributivo porque moviliza múltiples actividades, incrementa los medios de pago y presiona sobre el circulante. Por encima de los grandes planes que se anuncian y algunos de los cuales ya se encuentran en marcha para la construcción por entes oficiales y las llamadas entidades intermedias, hay una edificación que avanza con el respaldo del sistema de ahorro y préstamo adoptado por el Banco Hipotecario Nacional y un núcleo de sociedades inversionistas y por los bancos que fueron autorizados a la recepción de depósitos que se destinan exclusivamente al acuerdo de préstamos hipotecarios.

La clásica fórmula de depositar mensualmente y por un plazo de dos años hasta cubrir el 20 por ciento del préstamo solicitado, fue reforzada con el acuerdo del crédito sin la obligación de integrarlo previamente y tomando los ahorros de terceros depositados en cuentas especiales que reditúan un interés anual que oscila entre el 14 y el 16 por ciento. Este último es el tipo de crédito hipotecario que adoptó hace poco más de dos años el Banco Provincial con la garantía del reajuste de la tasa de interés tanto para el titular como para los depositantes, de acuerdo con las oscilaciones de la cotización de la moneda. Y los resultados de esta primera etapa del ensayo han sido alentadores, pues hasta mediados de este año, en esta capital y los departamentos del norte, se han acordado 600 préstamos para la construcción de otras tantas viviendas por un importe de 930 millones de pesos, mientras que para la zona sur dependiente de la casa Rosario se han acordado por un importe que supera los mil quinientos millones. Lo cierto es que en pocos meses han cubierto los cupos de recepción de depósitos autorizados por el Banco Central y movilizado la industria de la construcción, sobre todo en esta capital, a un nivel que supera con holgura al de los últimos años.

Pero ocurre ahora que por haber previsto una variante entre la forma y modo en que se fijan los márgenes para el sistema de ahorro y préstamo y el de la captación de los préstamos de terceros, se produce una paralización en este último rubro. Parece lógico o, mejor dicho, resulta admisible que para el régimen que maneja el Banco Hipotecario se fije un cupo para cada plan, porque a la postre la institución debe hacer el aporte de las tres cuartas partes o el 80 por ciento del crédito. Pero esta disposición debería ser más elástica para el Banco Provincial y los otros entes autorizados a canalizar los ahorros de terceros y a otorgar los préstamos con esos recursos exclusivamente. Nada arriesgaría el Banco Central, y por el contrario reforzaría la política antiinflacionaria que se ha trazado, si en lugar del tope de dos mil millones que le ha fijado como límite en la recepción de depósitos al banco local, lo extendiera a cuatro o seis mil millones, pues al final se trata de un dinero que en su totalidad proviene del ahorro popular y de la menor o mayor capacidad de los propios bancos para recibirlo en custodia y volcarlo a la economía de la zona ensanchando fuentes de trabajo que movilizan a casi el centenar de gremios o ramas que integran la industria de la construcción.

Así como el Banco Hipotecario tonificó su accionar y se recupera, aunque lentamente, de la inercia en que se mantuvo en los últimos años, con este sistema de ahorro y préstamo el Provincial, que ya tenía su sección hipotecaria, pudo iniciar su etapa de expansión con un tipo de préstamo ideal que nada tiene que ver con los márgenes de redescuento ni con los restantes dispositivos bancarios que autorizan a arbitrar disponibilidades sin respaldo. Lo importante es que se responda ahora a la expectativa o a las ilusiones que se han forjado los que aspiran a la casa propia, poniendo a su alcance esas reservas del ahorro popular autorizando que se reanude o continúe la recepción de los depósitos. Los márgenes o cupos son aceptables o lógicos cuando funcionan o inciden sobre el redescuento, pero no cuando se atraen ahorros inmovilizados y cuyo vuelco a los créditos no afecta a ningún otro recurso bancario, máxime cuando esas reservas, como ocurre con el banco local, se obtienen dentro de la provincia para canalizarlas en su territorio, reactivar una industria básica como la de la construcción y aportar una solución al grave problema de la crisis de la vivienda.

Desde el viernes será obligatorio el uso de balizas

A partir del próximo viernes, comenzará a regir la disposición que exige la dotación de dos balizas a todo vehículo automotor que transite por los caminos de la provincia.

A partir de esa fecha, la policía caminera controlará la observancia de esta [illegible] tales razones de seguridad.

Ha comenzado a ser utilizada la isla flotante Río Paraná

Con toda normalidad y cumpliéndose los plazos previstos, prosiguen las obras de construcción del túnel subfluvial Santa Fe - Paraná, conforme el informe suministrado por la Comisión Interprovincial.

Los equipos vibradores "Keller", montados en las chatas "Dr. mia" e "Isla Solís" están próximos a finalizar la compactación de la arena en la zona de fundación de los tubos 5 y 6 y el vibrado de las tolvas del número 4.

Mientras tanto, prosiguen los estudios y verificaciones de suelos en la zona del tubo 7.

Otro trabajo que ya ha finalizado, es el hormigonado bajo agua de la junta de unión de los dos primeros tubos colocados y la colocación de los lastres del cuarto tubo, con el objeto de conseguir la inclinación necesaria para su colocación definitiva y unirlo al tercero.

Con esta operación inició sus tareas la isla hidráulica flotante, que sostuvo el tubo por uno de sus extremos. Inmediatamente se procedió a llenar las tolvas, con la ayuda de barcos areneros; luego del vibrado, el tubo quedó definitivamente apoyado en el lecho del río.

Paralelamente a esta operación, se procedió al montaje de una de las tolvas cilíndricas de orientación del tubo número cinco y la limpieza de la junta entre el dos y el tres, colocándose las armaduras correspondientes para el posterior hormigonado.

En el dique seco ubicado en el obrador Paraná, están llegando a su término las tareas de impermeabilización de los tubos de la serie del 13 al 16. Se les está colocando el tratamiento a base de resinas sintéticas. Ya ha finalizado la construcción de dos de los cinco cuerpos flotantes destinados al anclaje de los equipos utilizados en la colocación de las secciones del túnel.

Por último, se informó que en la rampa de acceso en la costa de Entre Ríos, se ha efectuado el hormigonado de las paredes laterales de una sección del tramo Nº 8 y ahora se procede a la colocación de los encofrados y armaduras en el tramo Nº 7 de esa estructura. Además, se están hincando los pilotes para la fundación del edificio anexo al local de ventilación.

Problemas de actualidad trató en Buenos Aires el gobernador

Salvóse el problema con la Lotería Nacional. Promoción industrial en tres departamentos

EN horas de la tarde de ayer regresó de la capital federal el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, luego de realizar gestiones vinculadas con sus funciones ante los titulares de varias secretarías de Estado. Fueron considerados, según lo informado oficialmente, problemas viales, industriales, la ferrourbanización de Rosario y el surgido con motivo del diferendo entre la Lotería Nacional y Casinos y la Caja de Asistencia Social de la provincia de Santa Fe (Loteria).

Aspectos viales. — El contralmirante Eladio M. Vázquez trató con el subsecretario de Obras Públicas, diversos problemas viales de la provincia. Ocupó preferente atención el relativo a los aspectos técnicos y financieros del túnel subfluvial, continuándose con las conversaciones acerca de la construcción de la autopista y de las avenidas de circunvalación de Santa Fe y Rosario. El primer mandatario provincial insistió en la necesidad de prolongar la autopista hacia el sur, gestión en lo que se tiene especial interés.

La singular importancia que reviste la pavimentación de la ruta 34 se consideró a la luz de las perspectivas favorables que existen para encarar la obra. Se informó que las gestiones ante las autoridades del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), siguen en estos momentos un curso favorable.

El gobernador, en el curso de la prolongada entrevista, señaló la necesidad de que se continuara con la construcción de la ruta 21, en Santiago del Estero, manifestando que tal camino interesa fundamentalmente a la provincia de Santa Fe, por ser una real vía de intercomunicación entre ambos estados.

Otro tema para el que se solicitó prioridad, fue la construcción del nuevo puente sobre la laguna Setúbal, cuya licitación ya se encuentra en proceso de estudio para la respectiva adjudicación.

La lotería. — En compañía del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo J. Castro Corbat, el gobernador de la provincia se reunió con el presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, general Eduardo Conesa. Aun cuando no se informó en detalle sobre lo tratado, se anticipó que se ha llegado a un total acuerdo y que, en consecuencia, los sorteos de la lotería provincial continuarán rigiéndose con los de la nacional los días viernes.

Otros temas. — Otros aspectos de las gestiones del gobernador, estuvieron relacionados con la ferrourbanización de la ciudad de Rosario. En compañía del ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, el gobernador departió con el presidente de Ferrocarriles Argentinos, general de Marchi, analizándose detenidamente el plan de urbanización. Por último, en la secretaría de Industria y Comercio, se conversó con su titular, Dr. Alberto Sola, sobre los problemas que afectan a las industrias químicas y metalúrgica. Ante el citado funcionario, se continuaron las gestiones encaminadas a obtener la aplicación de la ley de promoción industrial para los departamentos San Cristóbal, San Justo y San Javier.



El gobernador, Clmte. Eladio M. Vázquez, leyendo su discurso de clausura de la reunión

La gestión armónica entre municipios y gobierno ayudará al progreso de la provincia, dijo Vázquez

Presidió la reunión de clausura de la conferencia de intendentes

Se realizaron ayer las sesiones finales y el acto de clausura de la Segunda Conferencia de Intendentes de la provincia, que se reunió durante dos días en el recinto de la Cámara de Diputados.

Al considerarse los puntos del temario libre se produjo un interesante debate al tratarse lo relativo al régimen de distribución del gravamen de la patente automotor e igualmente con una sugerencia relativa a la unificación de las bases para la determinación de los índices de derechos y tasas municipales.

Al término de la sesión de trabajo habló el intendente de Santa Fe, Sr. José B. Ureta Cortés, que al igual que el de Rosario asistió especialmente invitado, para señalar lo fructífero que resultarán las conclusiones de esta reunión para la conferencia que se efectuará el año próximo.

Iniciativas aprobadas

Las principales iniciativas aprobadas en la sesión final se refieren a la realización de cursillos entre el personal jerarquizado de las municipalidades sobre problemas pertinentes y el estudio de normas para lograr un régimen uniforme para el cobro de tasas y gravámenes; a la modificación de la ley de patente única de automotores para posibilitar la liquidación automática de las coparticipaciones y al pedido a las autoridades provinciales para que se eleven los topes de las multas a aplicar a los contraventores de ordenanzas de 500 a 10 mil pesos.

El acto de clausura

El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez presidió el acto de clausura, en el que se hallaban presentes, además, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge Sandoz; de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet; de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa y los subsecretarios de Economía e Industrias, de Hacienda y de Agricultura. Estaban igualmente el Jefe de Policía de la provincia, Cnel. (R) Tomás Druetta; el jefe de Policía de La Capital, Tte. Cnel. (R) Julián Lemme y otros altos funcionarios.

Ubicado el gobernador en el estrado, habló el intendente municipal de Reconquista, Sr. Enrique de León, quien tras destacar la importancia que tienen para la vida de la comunidad los municipios calificó de "feliz" la iniciativa del Poder Ejecutivo al convocar a la reunión. Consideró luego que la Revolución Argentina tiene que cumplir objetivos precisos y no plazos o términos prefijados. Agregó que para esto el gobierno de la provincia es dinámico en todas sus expresiones y en todos sus niveles, que conoce en todos sus detalles los problemas de su jurisdicción, y que actúa con sensibilidad y el firme propósito de llevar a Santa Fe al plano que sus posibilidades le asignan.

Expresó además, que siguiendo la trayectoria fijada por el P. E. y con esfuerzos conjuntos, se podrán concretar realizaciones positivas y finalmente agradeció la cordialidad demostrada por el ministro de Gobierno y a los funcionarios y empleados de la Dirección General de Comunas su colaboración para el completo éxito de la asamblea.

Conceptos de Vázquez

Inició su discurso el gobernador señalando que esperaba que las conclusiones de la conferencia resultarán fecundas y beneficiosas para los intereses comunales, que se identifican con los de la provincia. Agregó que estaba seguro de que las soluciones definitivas y valederas para los grandes problemas provinciales se harán realidad fecunda en el seno de las pequeñas comunidades municipales, donde "palpita la esencia de nuestros sentimientos comunitarios y se encuentra el origen de nuestra organización política".

Señaló después que las cuestiones vinculadas con los planos reguladores, el problema de las obras públicas, los aspectos impositivos y la racionalización administrativa habían sido abordadas en común, lo que constituía un hecho auspicioso "que nos alienta y reconforta en nuestra gestión de gobierno". Expresó el gobernador, asimismo, sus deseos de que estos trabajos fructifiquen en resultados fecundos, armónicos y racionales que en coordinación con el gobierno provincial harán posible el logro de "nuestros altos objetivos que miran, de manera fundamental, al establecimiento de un clima de paz, de trabajo y de libertad en toda la provincia".

[illegible] en el seno de las comunidades municipales está latente la energía y el vigor que necesitamos, para alcanzar con éxito los objetivos de la Revolución Argentina y por eso interpretamos que abocándonos con decisión, voluntad y fe a la puesta en práctica de [illegible] imperativo ineludible y sustancial que nos impone la hora actual argentina". Finalmente señaló a los intendentes que "en vuestras manos se encuentran algunos de los resortes fundamentales que deben accionarse para consolidar el progreso y bienestar santafesino" y los exhortó a volcar en esa gestión, sus iniciativas y fuerzas, para así cumplir en plenitud el deber que tienen como colaboradores nuestros, de cooperar en la digna tarea de construir ahora y ya para siempre la grandeza provincial.

Fue celebrado el "Día del Abogado"

Organizados por el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción, se llevaron a cabo ayer los actos celebratorios del "Día del Abogado", instituido en recordación del nacimiento de Juan Bautista Alberdi, ilustre autor de "Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la Argentina".

Por la mañana fue oficiada una misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, encomendada por la Agrupación de Abogados Católicos, en memoria de los colegas fallecidos. En horas de la tarde, en el salón de actos de la Caja Forense, el Dr. Mariano Tissembaum, disertó sobre "Visión y actualización del pensamiento de Alberdi". Por la noche, en un hotel céntrico, fue servida la tradicional cena de camaradería. En la oportunidad, el Dr. Alfredo Sahd, miembro del directorio del Colegio, habló para referirse al significado de la fecha y a la misión del abogado.

Conceptos del doctor Tissembaum

Al referirse a la "Visión y actualización del pensamiento de Alberdi", el disertante recordó las circunstancias que determinaron a la Federación Argentina de Colegios de Abogados, a instituir el día del nacimiento del tribuno, como "Día del Abogado", en virtud de la gravitación de su acción en la sanción de la Constitución Nacional.

Tras detenerse en aspectos de la vida del ilustre estadista, analizó algunos de sus pensamientos que se anticiparon a su época y se han proyectado en el presente siglo y en el porvenir del país.

Comentó en tal sentido, la concepción del derecho del Dr. Alberdi y la proyección del mismo en el ordenamiento constitucional. Afirmó luego que fue precursor del derecho social, mencionando conceptos sobre el particular que todavía tienen vigencia, extendiéndose en el pensamiento alberdiano sobre el trabajo, tanto en su aspecto jurídico, como económico y moral. Citó los principios que anunciara a manera de decálogo, recalcando especialmente su opinión sobre la función educativa del trabajo y su trascendencia en la economía del país.

Señaló más adelante las opiniones de Alberdi en relación a la retribución del trabajo y, en modo especial, el concepto de [illegible] a la que asignó un fin social en punto a su distribución nacional.

Pasó a ocuparse seguidamente del pensamiento de Alberdi en el campo del derecho internacional, mencionando su iniciativa en pro de un congreso general americano, que tuvo consagración hace poco con motivo de la creación del Parlamento Latino Americano, llevado a cabo en Lima en 1964. Recordó también los conceptos sobre derecho de gentes y su iniciativa propiciando la Sociedad de las Naciones y la Corte de Justicia Internacional y por último, sus opiniones en relación a la unidad de América latina. Concluyó, a manera de síntesis, destacando la trascendencia de las ideas de Alberdi en el presente siglo, las que por su anticipada visión, merecen el recuerdo de las nuevas generaciones por su noble ideal de justicia, progreso y paz social.

UNIVERSITARIAS

Se dará una charla sobre automatización

Mañana a las 18.30 el Ing. químico Mario O. Waisman del Departamento de Estudios de la compañía franco-a CERCI (Compañía de Estudios y Realizaciones de Cibernética Industrial) pronunciará una charla en el aula 4 de la Facultad de Ingeniería Química de la UNL sobre el tema: "Experiencia en Francia en el campo de la automatización industrial".

Próximos actos culturales

Prosiguiendo con el programa de actos culturales, en la Facultad de Ingeniería Química se exhibirán el viernes próximo, a las 19, filmes documentales sobre distintos aspectos de Italia, que han sido facilitados por organismos dependientes de la embajada de Italia en nuestro país, a través del Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de Santa Fe.

El 7 de setiembre venidero, continuando con el cursillo de apreciación musical, que dictan profesores del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, el Sr. Elías R. Matusevich disertará sobre "El romanticismo".

Presentación del coro. — El 8 de setiembre, a las 19, hará su presentación el Coro Universitario de la Facultad, integrado por estudiantes de distintos institutos, con la dirección de Juan M. Mansur.

El acceso a todos estos actos será libre para todo público.

Se dictaron clases normalmente en el Profesorado Básico

Finalizó el paro de 24 horas, dispuesto por los estudiantes del Instituto del Profesorado Básico, para oponerse a una serie de medidas adoptadas en el instituto.

Según nos informó la directora del profesorado, Srta. Teresa Sandoz, en la tarde de ayer, se dictaron algunas clases, y ya hoy por la mañana, la actividad fue normal.

MUNICIPALES

Venta de aceite a precio económico

El Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de la Dirección de Abastecimiento autorizó la venta, a partir de la fecha, de aceite puro de girasol a precio económico de $ 62 el litro en las ferias francas de la ciudad. La venta se llevará a cabo los martes en la feria de barrio Güemes; el miércoles en Barranquita; el jueves en Sargento Cabral; el viernes en barrio Roma; sábado por la mañana en Villa María Selva, y sábado por la tarde en la zona sur.

Abonarán mañana los sueldos en la Municipalidad local

Aunque no se dio información oficial, trascendió que mañana comenzará el pago de los sueldos por agosto al personal de la administración municipal.

La tarea proseguirá el viernes y días subsiguientes.

Tratará mañana el D. del Trabajo problemas del gremio aceitero

En el Departamento Provincial del Trabajo se realizará mañana a las 10 una reunión de conciliación a la que asistirán directivos de la industria alimenticia de Santo Tomé y dirigentes nacionales y locales del gremio aceitero.

En la oportunidad se iniciarán las conversaciones tendientes a hallar una solución al problema originado por la suspensión de tareas.

Reanudarán tareas en Textil Cielar

Prosiguieron las reuniones de conciliación entre representantes de Textil Cielar SA de Esperanza y los delegados obreros. Luego de las deliberaciones se suscribió un acta donde la empresa acordó que a partir del 1o. de setiembre habrán de reanudarse normalmente las tareas. Se deja constancia sobre la forma de pago de los haberes adeudados al personal del establecimiento. Se convino efectuar una nueva reunión mañana a las 17.

Viaje a Rosario

Como es habitual el viernes próximo el presidente del organismo laboral Sr. Pedro Juan Giardini instalará su despacho en la Dirección Regional de Rosario. El alto funcionario atenderá problemas laborales del sur de la provincia.

Habilitarán nuevas sedes en Vera y Tostado

El mes próximo se habilitarán las nuevas sedes de las inspectorías de Tostado, departamento 9 de Julio y Vera que actualmente funcionan en locales inadecuados para su tarea.

Varias fracciones de terreno transfirióse a nuestra provincia

Por ley 17.374, el P.E. nacional ha donado a la provincia de Santa Fe terrenos situados en los barrios Villa Setúbal, de Santa Fe; Juan Helbling, de Esperanza; 8 de Setiembre, de Rafaela; El Pino, de San Lorenzo, y tres manzanas de terrenos en la ciudad de Rufino.

En tales predios, la provincia había construido viviendas, cuyas unidades estaban adjudicadas en su totalidad, pero a adquirentes cuyo título de propiedad no podía perfeccionarse debido a que el Estado nacional seguía siendo propietario de los terrenos, mientras la provincia lo era de las construcciones sobre ellos levantadas.

La suspensión de un ofrecimiento de cargos es objetada

Docentes de Rosario, concursantes de cargos en escuelas técnico profesionales para mujeres, han emitido una declaración a raíz del decreto por el cual ha sido suspendido el correspondiente ofrecimiento de cargos sin establecer término.

Expresan que dichos concursos, están ya terminados, con escalafones aprobados por el Consejo General de Educación de la provincia.

Por lo tanto, manifiestan que "tachamos de nulo el decreto; porque el mismo paraliza y deja sin efecto la ley 5254, de ingreso en la docencia, ya que un decreto no puede enervar una ley; porque no se sabe hasta cuándo se mantendrá dicha suspensión; y porque, de acuerdo con la ley 5254, tenemos derecho adquirido de que sin más dilaciones se nos ofrezcan las vacantes por orden de mérito de los lugares que ocupamos en el escalafón de concurso".

Por todo lo expuesto, los docentes solicitan se les haga conocer hasta cuándo se mantendrá la suspensión de la aplicación de este concurso y se les reconozca, cualquiera sean las reformas que en el orden administrativo se realicen, el derecho de ocupar las vacantes existentes.

Además, comunican a los concursantes de escuelas técnico profesionales para mujeres, con escalafón aprobado, que deben ponerse en comunicación, para tratar la resolución del decreto 5233, suspendiendo la aplicación del concurso, con la Srta. Lydia R. Nordio, 3 de Febrero 248, Rosario.

Artes Plásticas

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" - Curso de afiches

La secretaría del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", ha informado, que se encuentran a disposición de los artistas interesados las bases del concurso de afiches alusivos a la Fiesta Provincial del Trigo, organizado por el Club Sportivo Rivadavia de San Jenaro Norte y la colaboración de la Dirección General de Cultura y Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

La fecha de recepción se ha fijado del 25 al 30 de setiembre en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Se ha establecido un premio único de 50.000 pesos y los artistas concurrentes podrán presentar hasta tres bocetos.

Pintura y grabado. — Se hallan además, reglamentos y boletos de envío correspondientes al XVI Salón de Artes Plásticas de Córdoba, dedicado a pintura y grabado, que se realizará el 29 de setiembre en el museo "Emilio Caraffa", de Córdoba. Las obras se reciben hasta el 10. de setiembre en el museo mencionado en la ciudad de Córdoba, en el museo "Juan B. Castagnino" de Rosario y la Dirección General de Cultura de la Nación de Buenos Aires.

XII Salón de Villa María — Para su consulta, se encuentran en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", las bases del XII Salón municipal de Artes Plásticas de Villa María-pintura, escultura, grabado y dibujo, que será inaugurado en José Ingenieros y Buenos Aires el 12 de octubre.

Las obras, no más de tres por cada sección, deberán enviarse a la biblioteca municipal "Mariano Moreno", Entre Ríos 1171, Villa María, Córdoba, desde el 18 al 23 de setiembre.

Banco del Interior: ágil institución bancaria

Directores y funcionarios del Banco del Interior en la reunión informativa efectuada ayer

Ayer en el Banco del Interior tuvo lugar una conferencia de prensa en cuyo transcurso se informó sobre la próxima inauguración de la filial "Aristóbulo del Valle" de esa institución, fusionada recientemente con el Banco del Sur con la denominación de Banco del Interior y Buenos Aires. Estaban presentes los directores Israel Abramovich, Roberto Cassanello, Norberto Schneider, el director secretario Dr. Luis Alberto Candioti —quien tuvo a su cargo las explicaciones a los hombres de prensa— el gerente Sr. Luis Alberto Zin, el contador general Antonio Luis Loréfice y los funcionarios de la filial Sres. Felipe A. Elorza, Luis A. Rezazzoni y Hugo Enrique Grin.

El Dr. Candioti recordó los propósitos de la entidad de convertirse en un nuevo idioma en servicio bancario ágil que cuida y orienta a su clientela logrando convertirse en una verdadera comunidad en defensa del patrimonio de sus clientes. Destacó luego que para orgullo de la ciudad por primera vez sería inaugurada la sucursal de un banco privado lo que demuestra la expansión del Banco del Interior, que cuenta en la actualidad con 10 filiales entre Córdoba y Santa Fe, estando próximas a habilitarse otras tres filiales en Córdoba.

Los depósitos en el banco superiores a los 5.300 millones de pesos, lo ubican dentro de los primeros del país en ese concepto, siempre dentro de la actividad privada.

En la conferencia de prensa se anunció la próxima habilitación de una sección inmobiliaria para préstamos de construcción. El mayor desenvolvimiento que los planes futuros implican, ha motivado que se encaren nuevas obras en la casa central Santa Fe con la colocación de un entrepiso de aproximadamente 100 m2, donde se atenderán las operaciones especiales. La filial que se inaugurará el viernes tiene una sobria línea arquitectónica, aire acondicionado y música funcional y está ubicada en Aristóbulo del Valle y Hernandarias. Contará también con la sección de depósitos nocturnos, servicio que en nuestro medio es brindado únicamente por este banco cuyos directores se han comprometido a desarrollar continuamente sus servicios.

Luego de la reunión de prensa se sirvió un refrigerio a los concurrentes.

El Día de la Higiene Bucal se celebrará

Con motivo de celebrarse mañana el Día de la Higiene Bucal, la Dirección de Odontología de la provincia, dependiente del Ministerio de Salud Pública, ha preparado una serie de actos que se llevarán a cabo mañana a partir de las 16 en la Escuela "Mariano Moreno" de nuestra ciudad. El programa es el que a continuación se detalla: palabras alusivas al día que se festeja, a cargo del titular de la Dirección de Odontología de la provincia, Dr. Aníbal Filiberti y del director de la escuela "Mariano Moreno" señor Hugo Monti; charla sobre la educación odontológica a cargo del Dr. Enrique Colandré y por último se proyectarán películas alusivas a la educación bucal.

Colegio de Odontólogos

El Colegio de Odontólogos 1a. circunscripción adhiere a la fecha que mañana se celebrará, y en un comunicado emitido destaca "la importancia que para la salud general de la población tiene la prevención de las enfermedades dentales. En este aspecto todo lo que se realice, tanto por parte de las autoridades sanitarias como de los particulares, en resguardo de la salud bucal, redunda afortunadamente, en beneficio de la colectividad".

Realizan charlas acerca del cáncer

Prosiguiendo con el plan de charlas trazado por la Liga Anticancerosa Santafesina y el Ministerio de Salud Pública de la provincia, profesionales del Instituto Regional de Oncología dictarán clases sobre el cáncer en las escuelas profesionales para mujeres. El plan trazado es el siguiente: mañana a las 19, en la escuela No. 22 disertará el Dr. Bonazzola sobre la "Prevención del cáncer", y a las 17.30, en la escuela No. 7 el Dr. Scocco se referirá al mismo tema. El día 6 y 7, el Dr. Loza se referirá al cáncer como tema en la escuela No. 64 a las 10 y a las 15.45, respectivamente.

Serán proyectadas mañana diapositivas sobre Medio Oriente

En el local de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras, se efectuará mañana, a partir de las 20.30, una conferencia a cargo de los señores Juan Carlos Mercier y Saúl D. Touterman, los cuales hablarán acerca de "El viaje de estudios de PROVEC 66 en el Medio Oriente".

Serán proyectadas diapositivas, con el correspondiente comentario y el adecuado fondo musical.

Presidió Vázquez los actos de hoy en la ciudad de Las Rosas

Lucidos contornos tuvieron los actos realizados en Las Rosas con motivo de haber sido elevada esa localidad del departamento Belgrano a la categoría de ciudad. El P.E. promulgó en la fecha la ley No. 6338 correspondiente a ese fin y designó por decreto como intendente al señor Francisco Culasso Mattei, quien era titular de la comisión de fomento.

Los actos fueron presididos por el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, a quien acompañaron integrantes del gabinete y funcionarios de la provincia; el intendente de Rosario, Dr. Luis Beltramo, el obispo de esa ciudad, monseñor Guillermo Bolatti, y otras autoridades. El ministro de Gobierno, Dr. José A. Amuchástegui Keen, tomó el juramento al intendente Sr. Culasso Mattei, minutos antes del arribo del gobernador. El acto central se cumplió en la plaza Belgrano izándose la enseña patria y entonándose el Himno Nacional y el Himno a Las Rosas. Monseñor Bolatti ofició una misa de campaña, descubriéndose luego en la base del mástil una placa de bronce recordatoria.

En el palco donde se ubicaron las autoridades habló el Sr. R. Fossatti, presidente de la comisión de promoción y el intendente municipal, quien entregó la llave de oro de la ciudad al gobernador, expresando que "Las Rosas está y estará siempre en apoyo de los brillantes postulados de la Revolución Argentina tendientes al logro del progreso con una economía saneada, un desarrollo armonioso de todas sus potencias y una [illegible] sociales en todos los sectores que integran su comunidad".

Habló a continuación el gobernador Vázquez, quien entre otros conceptos destacó [illegible] ca del Estado la Revolución Argentina coloca a las intendencias en un sitio fundamental: ellas son las colaboradoras inmediatas del Poder Ejecutivo y las ejecutoras directas de su acción de gobierno. En nuestra gestión —añadió— procuramos con todo empeño dotar a las intendencias de los medios que les son menester para el más perfecto desenvolvimiento de sus actividades en miras a la consecución de sus objetivos. Pensamos que las intendencias son a la provincia lo que el conjunto de éstas al estado nacional y de allí viene a comprenderse con clara nitidez, la importancia que reviste para una población el hecho de ser elevada a la digna jerarquía de ciudad".

Finalmente tuvo lugar un desfile con participación de efectivos militares y de escuelas de la zona.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Juan Carlos Mercier y Saúl D. Touterman. — Mañana, a las 20.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras, sobre "El viaje de estudios de PROVEC 66 en el Medio Oriente". Con diapositivas comentadas y música.

Gastón Gori. — El 2, a las 18, en 4 de Enero 2400, sobre: "Panorama literario de Santa Fe". Organizan: Sdad. Cultural y Escuela Pop. Israelita I. L. Peretz.

Juan Pedro Franze. — El domingo, a las 10.30, en el Círculo Italiano, sobre: "Claudio Monteverdi y el canto universal". Con ilustraciones musicales. Auspicia el Fondo Nac. de las Artes. Organizan: Mozarteum de Santa Fe, Círculo Italiano y entidades españolas locales.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición en homenaje a artistas rosarinos y "Pintura actual de Rosario", ésta con obras de la colección del Dr. Isidoro Slullitel.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Pasado mañana, a las 19, inauguración de una muestra de pintura, grabado y escultura del Grupo 8. Hasta el 8.

Poemas ilustrados. — El viernes, a las 19, en San Martín 2254, local 121, apertura de una muestra de poemas de W. Bouillón, ilustrados por Rodolfo Mutzimecci. Hasta el 16. Organiza: COVEIQ.

Ana de Borrant y Raúl Cerdá. — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Horario: de 8 a 12 y de 17 a 20.

Graciela Borthwick (cajas luminosas y pinturas). — En la galería de arte y artesanías del TAV, San Martín 2830. Visitas en horario [illegible].

Ramón Lazzarini (artesanías). — [illegible] Movimiento de Juventudes, Hipólito Yrigoyen 2833. Hasta [illegible].

CONCIERTOS

[illegible]

Orquesta Sinfónica Provincial y [illegible] "Los estaciones", de Haydn [illegible].

[illegible] — El martes, a las 19, en el Círculo Italiano, concierto de órgano y clave [illegible]. Organizan: [illegible] Cultural Argentino - Germano e Inst. Superior de Música. Auspicia: Secretaría de Cultura municipal.